



La
MIRADA
del BÚHO
COLECCIÓN 6

ESCULTURA SONORENSE

*Aportaciones de la Licenciatura
en Artes Plásticas de la
Universidad de Sonora*

ARTURO ORDAZ ÁLVAREZ



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



UNIVERSIDAD DE SONORA

Directorio

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Rector

Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri
Secretaria General Académica

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Secretaria General Administrativa

Dra. María Rita Plancarte Verdugo
Vicerrectora de la Unidad Regional Centro

M. C. Luis Enrique Riojas Duarte
Vicerrector de la Unidad Regional Norte

Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo
Vicerrectora de la Unidad Regional Sur

Colección
“LA MIRADA DEL BÚHO”

Director

Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Director de Vinculación y Difusión

Comité Editorial

Dr. Juan Manuel Romero Gil
División de Ciencias Sociales

M.L. José Juan Gerardo López Cruz
División de Humanidades y Bellas Artes

Dra. Laura Lorenia Yeomans Reyna
División de Ciencias Exactas y Naturales

Q.B. Héctor Manuel Escárcega Urquijo
División de Ciencias Biológicas y de la Salud

M. C. E. A. Armando Moreno Soto
División de Ciencias Económicas y Administrativas

Ing. Martín René Sortillón Valenzuela
División de Ingeniería

Mtro. Alejandro Aguirre Hernández
Dirección de Vinculación y Difusión

M.C. Marianna Lyubarets
Dirección de Vinculación y Difusión



Escultura sonoreense.
Aportaciones de la Licenciatura
en Artes Plásticas
de la Universidad de Sonora

Arturo Ordaz Álvarez

Colección “La Mirada del Búho”, No. 6

*Escultura sonoreense. Aportaciones de la Licenciatura en
Artes Plásticas de la Universidad de Sonora*

D.R.©2020, Arturo Ordaz Álvarez

D.R.©2020, Universidad de Sonora

Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n, Col. Centro,

Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000

Teléfono y fax (01-662) 259-22-18

www.unison.mx

Primera edición en formato PDF (11.2 Mb): junio de 2020

ISBN: 978-607-518-130-1 (Colección)

ISBN: 978-607-518-364-0 (Volumen)

Esta edición fue preparada en el Departamento de Desarrollo y Producción
Editorial de la Universidad de Sonora.

Corrección de estilo: Norma Beatriz Salguero Castro

Corrección de galeras: Sheila Abelí Corrales Martínez

Diseño de interiores: María Guadalupe Meneses Tarazón

Diseño de portada: Arturo Ordaz Álvarez

Imagen de la portada: *Fauno*, Escultura en terracota,
obra de Arturo Ordaz Álvarez

Este libro fue dictaminado a doble ciego por pares académicos y aprobado
para su publicación por el Comité editorial de la colección “La mirada del
búho”.

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Reg. Núm. 3661.

Para Elizabeth

A los profesores Ciro Sotelo y Alfredo Velarde

Con agradecimiento por su apoyo y amistad a las profesoras
Rosa Angélica Santana Corrales y Ana Marcela García Figueroa

Contenido

Introducción	11
I. El estudio de las artes plásticas	15
El arte y la educación artística	15
El estudio de las artes plásticas.....	18
II. La Universidad de Sonora y el	23
estudio de las artes plásticas	23
Los compromisos fundamentales de la Universidad.....	23
El proceso enseñanza-aprendizaje	24
La Academia de Artes Plásticas y los primeros proyectos académicos	27
Formación profesional en Artes Plásticas en la Universidad de Sonora.....	35
III. Propuestas estéticas de los profesores de Escultura	43
Presentación.....	43
Maestros fundadores	43
Los maestros de la Academia y la Licenciatura en Artes Plásticas	43
Obra de los maestros en el campus universitario.....	44
Francisco Castillo Blanco	44
José Balderrama Luque.....	48
Mario Enrique Rodríguez Zazueta	49
Ciro Sotelo Cruz.....	50
Alfredo Velarde González	57
Hugo Darío Ruiz Rosas.....	63

IV. Los estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas	65
La formación del profesional de las Artes Plásticas.....	65
Los egresados de la especialidad de Escultura.....	67
La vocación de los estudiantes	68
Formación profesional.....	69
Estudios acerca de la formación en Artes Plásticas	76
Conclusiones.....	89
Bibliografía.....	95

Introducción

La Universidad de Sonora nació en 1942. Desde sus primeros años, se convirtió en el centro más importante del noroeste del país en la noble tarea de educar, investigar y divulgar el conocimiento científico y cultural entre los miembros de la sociedad sonorense. En ese tiempo, la Ley de Enseñanza Universitaria determinó que el Departamento de Acción Social tendría la responsabilidad de llevar la cultura a las organizaciones obreras y campesinas, así como a la población indígena en la entidad, a través de brigadas culturales, centros de lectura y conferencias, y mediante la organización de concursos literarios, musicales y exposiciones artísticas (Moncada, 2005).

Con el tiempo, se constituyó en 1950 la Escuela de Dibujo de Artes Plásticas, propuesta por el pintor español Higinio Blat. A ese proyecto se sumó el escultor José Balderrama Luque, quien organizó la primera exposición de la especialidad en nuestro Estado. Este fue el antecedente de la que sería la Academia de Artes Plásticas (García, 1992), a la que se integraron profesores vinculados a la creación escultórica como Enrique Rodríguez Zazueta, Ciro Sotelo, Vincent P. Rascón (como maestro visitante) y Alfredo Velarde González.

Con la institucionalización de la Ley 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, se creó la División de Humanidades y Bellas Artes, integrada por el Departamento de Letras y Lingüística y el Departamento de Bellas Artes. Esto implicó que los profesores de este último iniciaran un proceso de nivelación escolar que incluyó, en algunos casos, la realización de estudios de secundaria y preparatoria abiertas y, posteriormente, la nivelación a licenciatura. Este proceso inició en 1994 con el convenio suscrito entre la Universidad de Sonora y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El paso siguiente fue la elaboración del proyecto de la Licenciatura en Artes, con cuatro opciones: Danza Contemporánea, Arte Dramático, y Artes Plásticas. Este proyecto fue aprobado por los órganos colegiados en 1997, año en que inició la primera generación de la Licenciatura en Artes. A partir del periodo escolar 2008-2, comenzó la reestructuración del programa académico de esta última, mediante la cual sus opciones se convirtieron en tres licenciaturas independientes. Así, la opción Artes Plásticas se convirtió en la Licenciatura en Artes Plásticas, conservando las tres especialidades que son: pintura, escultura y grabado. (Velarde, 2007).

A 69 años de actividades formativas en el ámbito de la escultura, primero mediante la impartición de los Talleres Libres de la antigua Academia de Bellas Artes y, posteriormente, mediante la formación apoyada por un programa académico profesional oficial, se plantean las siguientes interrogantes respecto al derrotero de las aportaciones de la Universidad de Sonora a la enseñanza de las Artes Plásticas, en particular de la Escultura:

¿Qué consecuencias ha tenido la implementación del programa de licenciatura en la formación de escultores locales?

¿Qué experiencia profesional han llevado a cabo los egresados de la especialidad de Escultura de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Sonora? ¿Cuál ha sido el papel de los maestros de Artes Plásticas?

En el primer capítulo de este trabajo se reflexiona acerca del estudio de las Artes y, en particular, de las Artes Plásticas, como un elemento fundamental en la formación del ser humano. Se presentan, además, los antecedentes de la educación en Artes Plásticas en nuestro país y en Sonora. Al respecto, se revisa el camino seguido de manera institucional para llevar a cabo estos estudios teniendo como sustento programas de educación formal.

En el segundo capítulo se aborda el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de las Artes Plásticas en la Universidad de Sonora. Se concibe este último como reflejo de los esfuerzos realizados por la institución para dar cumplimiento a sus compromisos fundamentales: desde 1951 con la Escuela Libre de Artes Plásticas, hasta 1997 cuando se aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes, el cual fue aprobado formalmente al año siguiente por el Colegio Académico de la Universidad. Este capítulo centra la atención en la historia y consolidación del programa de Artes Plásticas de la Universidad de Sonora, incluyendo la evolución de sus diferentes proyectos curriculares.

En el tercer capítulo se aborda la obra plástica de los profesores responsables de los cursos de Escultura en la Universidad de Sonora, comprendiendo a los profesores fundadores, así como a aquellos que consolidaron su enseñanza en los diferentes espacios universitarios. Para ello, se tomaron como referencia las obras de estos profesores, presentes en el campus universitario. De esta suerte, se ha realizado el primer inventario de dichas obras, expuestas en espacios públicos, en el Museo Regional de la Universidad, o bien, en sus recintos oficiales. En la caracterización de este inventario colaboraron los mismos profesores, así como familiares de aquellos ya fallecidos.

En el último capítulo se presentan los resultados de la encuesta a egresados de la Universidad de Sonora de la Licenciatura en Artes Plásticas en la especialidad de Escultura, que en el periodo de 2015 a 2017 se aplicó con el fin de recabar información acerca del proceso formativo de los egresados de esta especialidad, de sus antecedentes generales y vocacionales, así como de su trayectoria profesional. Asimismo, se recuperan diversos estudios realizados por la Dirección de Planeación de la Universidad, acerca de la formación y campo laboral de los egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas.

A manera de proposiciones investigativas, este trabajo considera, primero, que la Universidad de Sonora ha sido un actor principal en el desarrollo de la escultura en la entidad. Esto ha conducido, con la profesionalización de los estudios de escultura, a un incremento en

la producción y distribución de escultura artística y de productos elaborados con las técnicas propias del trabajo escultórico. Se asume, también, que los maestros de la Universidad de Sonora han definido una perspectiva estética y artística que ha sido asimilada por los estudiantes de la especialidad de Escultura, quienes la han desarrollado en su vida profesional.

Este trabajo pretende identificar los rasgos de la propuesta curricular de la formación de profesionales de las Artes Plásticas, en particular de la escultura, que brinda la Universidad de Sonora. Asimismo, se propone caracterizar el proceso formativo de profesionales de las artes plásticas, en particular de los escultores en el programa de la Licenciatura en Artes Plásticas de la misma institución. Por último, se busca especificar los productos artísticos de los profesores escultores de la Universidad de Sonora.

I. El estudio de las artes plásticas



Edificio del Museo y Biblioteca de la Universidad de Sonora.
Sede de las Academias de Bellas Artes.

El arte y la educación artística

Se considera que el Arte, y con él la Escultura, es un fenómeno sociocultural que forma parte de la vida de toda sociedad. Es una actividad productiva del hombre que se caracteriza por su contenido estético y comunicativo (Gombrich, 2009). Sus productos son obras en las que se expresan diversos intereses comunicativos de percepción e interpretación del contexto familiar, social o bien del contacto con la naturaleza. El quehacer artístico es una actividad consciente, racional.

También, se entiende que el arte comprende procesos socioculturales complejos que, como lo propone Juan Acha (2002) al hablar acerca de *Las actividades básicas de las artes plásticas*, implican en su dinamismo tres actividades básicas: la producción, la distribución y el consumo de los productos resultantes del proceso de creación artística. En estos procesos confluyen elementos estéticos, artísticos y del entorno en el que ocurre la actividad artística. Se concibe que en estos procesos se entremezclan dialécticamente teoría y práctica, teniendo como referencia los desarrollos que se verifican tanto en el arte como en la ciencia y tecnología, así como en los constructos explicativos de la realidad social.

Aun cuando no se acrediten determinismos contundentes en esta perspectiva, pero sí conexiones lógico-dialécticas que explican las circunstancias en que ocurre y las orientaciones de la actividad creadora del artista, es importante recuperar los planteamientos de Ernst Kris, en el sentido de que «...el arte no se produce en un espacio vacío, que ningún artista es independiente de predecesores y modelos, que él, no menos que el científico y el filósofo, es parte de una tradición específica y trabaja en una estructurada zona de problemas.» (Citado por Gombrich, 2003, p.17). Así, es posible considerar que el arte forma parte de la cultura de una sociedad. Diversos testimonios artísticos permiten conocer las formas de vida de los grupos sociales a través del tiempo. También, cuando uno revisa el contexto sociohistórico en el que se desenvuelve un artista, podemos comprender sus motivaciones, temáticas, técnicas y los mensajes que podemos desprender de su obra.

De esta manera, se puede decir que el arte cumple una función social, en el sentido de instaurarse como un mecanismo de producción de bienes materiales que constituye la fuente de provisión de obras para un mercado susceptible de comercializarlas (Gombrich, 2009). Opera entonces como una fuente de trabajo y de reproducción de los artistas. Teniendo como fundamento la idea de que el arte es un fenómeno sociocultural y que en las obras de arte subyacen las actividades de producción, distribución y consumo como forma de creación y realización en la sociedad en que vive el artista, se incorpora en el esquema de este trabajo el análisis de los elementos vocacionales y de educación artística profesional. Estos, a su vez, pueden llegar a determinar el rumbo, exitoso o no, de dichas actividades y el impacto que tales obras tienen en el mismo conjunto social. De allí el interés por estudiar estos procesos formativos y, posteriormente, la práctica profesional de los egresados de la especialidad de Escultura en la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Sonora.

Para los fines de este trabajo, se considera que la educación artística se lleva a cabo en dos niveles, el escolar y el profesional (Acha, 2010, pp. 14-15). Este último se remonta a siglos atrás con la educación recibida por los asistentes o aprendices de los artistas reconocidos. El escolar tiene menos tiempo; se remite a la introducción de los cursos complementarios en la formación de docentes, desde el nivel preescolar hasta el universitario. El interés de las instituciones de educación superior por formar profesionales para el mercado laboral, ha redefinido la intención de impulsar la educación artística en esos mismos términos.

Retomando al mismo Juan Acha, el aprendizaje profesional de las artes puede entenderse como:

los esfuerzos de un individuo para reforzar las actitudes y adquirir las aptitudes que exige la producción de obras dotadas de alguna innovación. (...) En última instancia, el aprendizaje profesional implica adiestramiento en la orientación de las aptitudes y actitudes hacia la creatividad, esto es, hacia la capacidad o posibilidad de creación, ya que ésta es resultado y nunca inicio de ese proceso incontrolable a través del cual el artista hace lo que puede y no lo que quiere. (Acha, 2011, p. 61)

Se considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje es integral y debe atender diferentes propósitos. Se desarrolla dialécticamente, puesto que distintas estrategias, actores, contenidos y prácticas concurren interrelacionados para su consecución. Como lo advierte Jerome Bruner en su propuesta sobre la enseñanza del arte basada en las disciplinas (EABD), esta debe procurar la consecución de cuatro objetivos en la formación de los estudiantes: 1) desarrollo de la imaginación y la adquisición de aptitudes como ejecutantes de un arte de calidad; 2) aprender a observar estéticamente y poder explicar las cualidades del arte; 3) comprender el contexto histórico y cultural en que se realiza la obra de arte; y 4) comprender de modo estético los valores que ofrece el arte. (En Eisner, 2004, pp. 46-48).

Desde la perspectiva de la enseñanza, los profesores, por lo tanto, enfrentan grandes retos como lo apunta Eisner en otro de sus trabajos (1995), al referirse a su compromiso de ayudar a sus estudiantes en el desarrollo de la percepción centralizada de un aspecto del mundo visual, extendiéndola hacia ámbitos más amplios y complejos en los que se circunscribe el objeto percibido.

Por tal razón es de interés, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo del *dominio productivo*. Este comprende el tratamiento de materiales, la percepción de cualidades de estos, del entorno y de las imágenes mentales, así como la invención de formas y la creación de un orden espacial, un orden estético y una capacidad expresiva. Por otra parte, se busca desarrollar el *dominio crítico*, que tiene como referentes la dimensión experiencial; el análisis formal de la obra y sus componentes; la dimensión simbólica de la obra y su decodificación; la dimensión temática presente en la obra; la dimensión material: la materia de construcción y la relación que guarda con el mensaje que se busca transmitir; así como la dimensión contextual: en términos de la perspectiva artística en que se encuadra y su significado desde la cultura y la historia del arte. Finalmente, se busca formar en *el dominio cultural*, vinculado al análisis de la dimensión contextual en relación con el papel de la obra dentro de las tradiciones artísticas y los enfoques de su producción de acuerdo con ciertos criterios estéticos, así como donde se produce, los motivos de su elaboración, sus repercusiones sociales y su caracterización en determinado tiempo y espacio.

En el caso de la educación artística profesional es necesario integrar los dominios anteriores en una estructura curricular, con base en un modelo didáctico que contemple contenidos, perfil de ingreso, habilidades que se pretende cultivar, estrategias de enseñanza-aprendizaje, así como las condiciones en que este último proceso se llevará a cabo. Al respecto, Ety Estévez sostiene que las fases y componentes del modelo de una asignatura pueden definirse al momento de responder cinco preguntas:

1. ¿Por qué y para qué enseñar determinada materia? (primera fase del trabajo de diseño);
2. ¿Qué se espera lograr con lo que se enseña? (segunda fase);
3. ¿Qué secuencia darle a lo que se enseña? (tercera fase);
4. ¿Cómo enseñar esos contenidos? (cuarta fase);

y, 5. ¿Qué y cómo se enseñó?, ¿cómo validar y retroalimentar en forma general la propuesta de diseño didáctico? (quinta y última fase). (2005, pp. 74-75).

Considerando diferentes momentos del desarrollo personal y profesional del escultor, se pueden apreciar diversos procesos en su vocación, formación, etapa de creación o producción de obra, así como en la manera en que esta última se coloca en un determinado mercado (Acha, 1999, 2002, 2010, 2011). Este trabajo de investigación, si bien se centra en la etapa formativa y en la de creación de la obra como resultado de los procesos apprehendidos en la Universidad, busca reunir elementos que permitan brindar una visión general de los otros procesos por los que transcurre la vida del artista. Se plantea un acercamiento en los términos que se sugieren en la enseñanza del arte (Read, 2010), es decir, analizar nuestro objeto de estudio en los términos que pueden resultar de la verificación de tres actividades concretas: la autoexpresión en cuanto a lo que los escultores expresan con su obra, la observación para identificar, analizar y evaluar los procesos formativos y de creación artística, así como la apreciación en cuanto a la valoración que se hace de esa formación y la integración a la vida profesional de los egresados.

El estudio de las artes plásticas

En su conferencia pronunciada en la Universidad de Edimburgo en 1931, el reconocido filósofo y crítico de arte inglés Herbert Read reflexionó en torno al derrotero del estudio del arte y en particular acerca de los programas universitarios de aquellos años. Destacaba la ventaja de las universidades alemanas sobre las inglesas en cuanto a los estudios de Doctorado en Historia del Arte. Así también, reflexionaba sobre dos problemas relativos al estudio del arte: ¿Cómo influye el estudio del arte en la vida práctica del estudiante? y ¿qué efecto tiene sobre la función adecuada del arte en la educación? Insistió en que el estudio universitario del arte debe ser vocacional.

La educación de la Cátedra de Bellas Artes, planteó el erudito inglés, habría de comprender tres métodos: primero, partir de la actividad subjetiva de apreciación del arte: que es la estética propiamente hablando; segundo, ocuparse del carácter objetivo de la obra de arte misma: técnicas, anatomía de la forma, entre otros (todo lo que se refiere a la ciencia general del arte); y tercero, el método histórico.

Haciendo énfasis en el desarrollo de una formación integral de los estudiantes desde el nivel preescolar, donde los cursos de artes jugarían un papel fundamental, Read concluyó que los estudios universitarios fundados en la estética tenían un campo experimental limitado y que la enseñanza erudita del arte (Historia y Teoría del Arte) había propiciado que cada año egresaran estudiantes cuya profesión no era absorbida por la sociedad, por lo que se convertían en profesionistas carentes de adaptabilidad social y de un científico profesional económicamente justificado.

Con el fin de desarrollar y adiestrar los hábitos de aprehensión artística-estética, considera que la apreciación de las bellas artes es el método más objetivo, el más práctico e infinitamente el más valioso, puesto que: 1) existe la significación de las bellas artes en la cultura general de una nación y 2) existe en las bellas artes una cualidad especial que no solo explica esa importancia, sino que nos permite aprehenderla en forma peculiarmente directa.

La educación artística en nuestro país, por su parte, tiene antecedentes longevos. Estos se remontan a fines del siglo XVIII, cuando en 1781 se funda la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes de la Nueva España. De esta manera se dio respuesta a la solicitud de las autoridades de Casa de Moneda en Nueva España de formar grabadores para apuntalar la producción y acuñación de moneda. Auspiciada por el Estado, la naciente Academia inició cursos de las Tres Nobles Artes de San Carlos: arquitectura, pintura y escultura.

Los acontecimientos que se produjeron a lo largo del Siglo XIX tuvieron repercusiones en la regularidad con la que pudo haberse dado la vida académica de esta institución. Destacan en un principio las aportaciones del escultor y arquitecto Manuel Tolsá y, a fines de ese siglo, la presencia del pintor José María Velasco. Es en el siglo XX cuando se incorpora a la Universidad Nacional Autónoma de México como Escuela Nacional de Bellas Artes.

Para el año de 1929, la Escuela Nacional se divide en la Escuela Nacional de Arquitectura y la Escuela Central de Artes Plásticas, que cuatro años después se convertiría en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Es en 1970 cuando por iniciativa de los reconocidos profesores Rafael Jiménez, José Luis Ortiz Téllez, Manuel Sánchez y Eduardo Téllez, entre otros, se proponen los estudios de la Licenciatura en Comunicación Gráfica, la cual se formaliza en 1975. Durante los noventa, esta carrera cambia de nombre y plan de estudios, pasando a ser la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual. En 2014, se crea la Facultad de Artes y Diseño, que cubre el espacio de la antigua Escuela Nacional de Artes Plásticas: la Facultad contempla cuatro licenciaturas: Artes Visuales, Cinematografía, Arte y Diseño, Diseño y Comunicación Visual, así como cursos de posgrado.

La otra gran institución de enseñanza de arte en nuestro país es la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado (ENPEG), “La Esmeralda”, una Universidad incorporada al Instituto Nacional de Bellas Artes. Originalmente sus servicios educativos consistían en talleres gratuitos y abiertos a todo el público. La fundación en 1927 de la Escuela libre de Escultura y Talla Directa en el Ex convento de la Merced es el primer antecedente de esta universidad. En la década de los treinta, la escuela se cambió al Callejón de la Esmeralda.

En 1943 se desarrolló el primer plan de estudios aprobado por la Secretaría de Educación Pública y se dio reconocimiento oficial como Escuela de Artes. Posteriormente, se estructuró un Plan Profesional de Pintor, Escultor y Grabador. Este cambió en 1984 a la Licenciatura en Artes Plásticas con acentuación en Pintura, Escultura y Grabado.

En 2007 entró en vigor el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales, con el objetivo de «formar profesionales en la producción de las artes plásticas y visuales con capacidad para desarrollar un lenguaje con sustento conceptual acorde a su momento histórico y cultural, el cual les permita integrarse a circuitos de formación, difusión y circulación de las artes plásticas y visuales.» (Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”, Plan de Estudios, 2007, p. 3). Este Plan contemplaba que el egresado se asumiría como un «productor visual que desarrolle un discurso que en su construcción vincule con elocuencia la investigación teórico-conceptual con las habilidades del manejo plástico-visuales.» Además, se propuso que el ejercicio de la producción visual constituiría parte fundamental de su formación, por lo que tendría que contar «con las herramientas teóricas y prácticas que le permitan incursionar en el campo profesional, confrontándolo ante los diversos circuitos de circulación del arte, así como en la continuidad con estudios superiores ligados a las artes plásticas y visuales.»

Diez años después se replanteó el plan de estudios como Licenciatura en Artes Visuales, definiendo su objetivo general en el sentido de «formar profesionales capaces de realizar una intervención creativa y consecuente en la sociedad desde las artes visuales, con sustento conceptual acorde a su momento histórico y cultural, dispuestos a integrarse a circuitos de formación, difusión y circulación de las artes y de la cultura en la sociedad y afectar positivamente el desarrollo de las mismas.» (Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”, Plan de Estudios, 2007, p. 7). Por su parte, el perfil de egreso, en comparación con el definido en el plan anterior, se complejizó al agregar elementos relativos a competencias emocionales, de expresión y comunicación, así como de trabajo colaborativo. Desde esta perspectiva, se concibió que los egresados de esta institución:

Tendrán la capacidad de incidir de forma creativa, con conciencia y visión en diversos campos de la sociedad. Deben contar con las herramientas teóricas y prácticas dentro del campo de las artes visuales. Además de contar con una inteligencia emocional y creativa desarrollada para permitirles concebir y llevar a cabo soluciones innovadoras tanto en su propio quehacer como en su incursión en el campo profesional. Esto implica que sepan articular por escrito, verbalmente y por medio de la producción. Demostrará que tiene la capacidad de crear y aprovechar oportunidades profesionales, idear y gestionar proyectos, formar equipo y saber resolver conflictos. Deben egresar con la capacidad de ser agentes de cambio creativos y responsables con respecto a la sociedad de la que forman parte. (Escuela Nacional de Pintura Escultura y Grabado “La Esmeralda”, Plan de Estudios, 2007, p. 45).

En Sonora, los antecedentes de la formación artística se remontan al año de 1950, cuando se funda la Escuela de Dibujo de Artes Plásticas. Posteriormente, esta se convertiría en la Academia de Artes Plásticas de la Universidad de Sonora, a la par de la Academia de Arte Dramático, la Academia de Danza y la Academia de Música.

A partir de 1991, con la creación de la Ley 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, se crea la División de Humanidades y Bellas Artes, integrada por los Departamentos de Letras y Lingüística y de Bellas Artes. Paralelamente se dio un proceso de nivelación de la planta de profesores. A través de este, algunos de ellos cursaron secundaria y preparatoria abierta, y, posteriormente, realizaron estudios profesionales gracias a un convenio suscrito con la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En 1997 se aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes. En él se contemplaron cuatro áreas de formación artística: Artes Plásticas, Danza, Música y Teatro. Como objetivo de la licenciatura se propuso «formar profesionales ejecutantes capaces de transmitir y generar conocimientos relativos al área de su especialidad, con sólida formación teórica, metodológica y práctica que les permita incorporarse al mercado de trabajo regional, nacional e internacional con alto nivel de competitividad.» (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes, 1997, p. 2). De acuerdo con esta orientación formativa, al concluir sus estudios con duración de diez semestres, los ejecutantes profesionales de las Artes Plásticas recibirían los títulos de pintor, grabador o escultor.

En el diagnóstico para elaborar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas de 2008, se apuntó que, entre las consideraciones que se asumieron al formular el Plan 1997, se planteó que:

La enseñanza de las artes se constituye como una necesidad vital para el desarrollo de la sociedad y de cada uno de los individuos que la conforman, a través de las artes se promueve el desarrollo de la sensibilidad, la percepción, el sentido estético, la imaginación, la creatividad, la comunicación y la capacidad de emocionarse, por lo que el arte, es un elemento que integra y define al ser humano. (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, p. 7)

De allí que, entre los objetivos específicos del plan 1997, se propuso formar profesionales de las artes visuales con los conocimientos teóricos y del oficio para comprender y producir obras plásticas, mediante el manejo de un lenguaje plástico que les permita establecer comunicación con el entorno social e integrarse en él.

Con el plan de estudios 2008 se transformó el programa a Licenciatura en Artes Plásticas, con las especialidades de Pintura, Escultura y Grabado. Esta propuesta consolidó la perspectiva formativa iniciada diez años antes. El objetivo general del plan de estudios, sin precisar el término de *ejecutante profesional*, reafirmó la intención de impulsar la formación de capacidades tanto teóricas como prácticas para el desarrollo profesional de los egresados. Se definió en los siguientes términos:

Formar profesionales de las artes plásticas: Capaces de desempeñarse en las funciones de creación, enseñanza, capaces de contribuir a la formación de artistas plásticos y el conocimiento artístico. Con el dominio de las herramientas suficientes para poder transmitir

de manera adecuada sus conocimientos artísticos. (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, p. 18)

En esta propuesta se fue mas allá (Plan de Estudios, de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, pp. 18-19), enriqueciendo los intereses de estudio en términos de la creación plástica y de la habilitación de los egresados para su enseñanza, o bien para llevar a cabo trabajos de investigación o participar en la gestión del arte y la cultura. Además, incluyó la promoción y capacitación de los estudiantes para incursionar en estudios de posgrado. Resulta relevante el énfasis que este plan hace en términos del comportamiento, pues incorpora entre sus objetivos particulares «Fomentar en el estudiante actitudes que lo lleven a ejercer la profesión de manera responsable, reflexiva, tolerante y bajo un estricto apego ético» (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, p. 18).

Al proponer el perfil de egreso se sumó a estas intenciones del plan de estudios el compromiso social del artista plástico, en cuanto que se le considera como «un profesional creativo que hace uso adecuado de las herramientas y materiales específicos de su profesión, con gran sensibilidad para comunicarse a través de la práctica artística y con bases para transferir conocimientos. Tiene la capacidad para resolver los problemas planteados por el entorno económico y social.» (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, p. 19). Definido así el perfil de egreso, se reitera el interés que se tiene en cuanto a la función profesional del artista plástico como transmisor de conocimientos, es decir, un profesional con capacidades para las labores académicas.

II. La Universidad de Sonora y el estudio de las artes plásticas



Edificio 3O. Primera sede de la Licenciatura en Artes Plásticas al interior del campus de la Universidad de Sonora. Hoy es el Departamento de Arquitectura y Diseño.

Los compromisos fundamentales de la Universidad

El propósito de este capítulo es reflexionar acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje profesional en el campo de las artes plásticas en la Universidad de Sonora. Desde sus orígenes, la Universidad ha luchado por hacer efectivos los principios de libertad de cátedra y de investigación, el respeto a todas las expresiones del pensamiento humano y el aliento a la creatividad y al análisis crítico y constructivo. En la Ley Orgánica No. 4 de la Universidad de Sonora se establecieron sus compromisos fundamentales. En su artículo cuarto quedó consignada su naturaleza y esbozadas sus nobles tareas:

La Universidad de Sonora es una institución autónoma de servicio público, con personalidad jurídica y capacidad para autogobernarse, elaborar sus propios estatutos, reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos. Es una institución de educación superior y ejercerá la libertad de enseñanza, investigación y difusión de la cultura; aplicará sus recursos con sujeción a la normati-

dad relativa y, en general, cumplirá con las atribuciones que esta ley, el estatuto general y los demás reglamentos le confieran.

Por su parte, en el artículo quinto se precisan como objetivos universitarios la «preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad». En ese sentido, se propone en este precepto:

- Formar y capacitar profesionales, científicos y técnicos.
- Formar de manera integral al individuo, fomentando la conciencia de solidaridad y justicia.
- Impulsar y desarrollar la investigación humanística, científica y tecnológica.
- Dar cumplimiento a sus funciones sustantivas en congruencia con el desarrollo científico y tecnológico.
- Fomentar los valores de la cultura nacional, así como el estudio de los derechos y deberes fundamentales del hombre, para fortalecer la independencia, la soberanía y el desarrollo del país y la entidad.
- Crear, difundir y fomentar las manifestaciones artísticas y culturales.
- Impulsar actividades extracurriculares que permitan los beneficios de la cultura y el saber a los que carecen de oportunidad para obtenerlos.
- Contribuir a la planeación y desarrollo interinstitucional de la educación media y superior.

De esta manera, tanto las actividades sustantivas de la Universidad, expresadas en sus programas académicos, como sus actividades adjetivas o logísticas, deben orientarse bajo estos objetivos y disposiciones: docencia, investigación y divulgación se constituyen en los componentes básicos del sistema de enseñanza-aprendizaje de la universidad. Integración, su interacción hace posible el cumplimiento de sus tareas fundamentales. Para ello se contemplan los términos previstos por el marco institucional que rige en el país y en el Estado y se toma en cuenta el contexto local, regional, nacional e internacional en el que se adscribe la universidad, con lo cual se persigue la satisfacción de las necesidades de bienestar y desarrollo de Sonora y del país.

El proceso enseñanza-aprendizaje

El aprendizaje de una profesión puede ser alcanzado en el ámbito académico o bien de manera autodidacta. En este trabajo se pone atención al que se desarrolla en aulas y talleres de educación formal, asumiéndose que en ellos dicho proceso ocurre «metódicamente y de manera completa, breve y eficaz.» (Acha, 2011, p. 61). En esta perspectiva, se concibe que el aprendizaje profesional se liga a tres funciones básicas: la docencia, la investigación y la divulgación del conocimiento y la cultura.

Se considera que el aprendizaje profesional es un proceso de transformación de quienes participan en él. Se asume que el estudiante es el focus del ejercicio educativo. Se pretende que haga suyos: conocimientos, habilidades y actitudes como resultado del proceso enseñanza-aprendizaje. Por su parte, el profesor organiza y pone en práctica una serie de estrategias mediante las cuales presenta a sus estudiantes los contenidos de la disciplina con la que ambos están comprometidos. A su vez, el centro educativo propicia las condiciones que permiten que ocurra dicho proceso, desde la definición del modelo educativo, los planes y programas de estudio, hasta las condiciones materiales necesarias para la concreción de dicha tarea.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) el estudiante madura en el conocimiento acerca de los sistemas teóricos y desarrolla aptitudes en el manejo de estrategias, métodos, técnicas y herramientas con las cuales aprehende y puede incidir en sus objetos de estudio. Al mismo tiempo, asume un marco axiológico que modula su comportamiento como profesional de su disciplina. El profesor, por su parte, investiga para fundamentar, estructurar y darle vida al programa del curso a su cargo. Durante el proceso (E-A) le toca, además, observar, evaluar y auto-evaluarse en cuanto al desarrollo y resultados de este. Él mismo manifiesta cambios en tanto que madura su dominio de los contenidos del curso y perfecciona la manera en que interactúa con el estudiante para lograr los fines educativos.

Al centro educativo le corresponde, desde una perspectiva institucional, planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar. Así moviliza los recursos de diversa índole que propician el proceso, detecta insuficiencias, fallas, omisiones, entre otros, y corrige lo necesario para lograr sus fines ante la sociedad. El instrumento por antonomasia que brinda la institución educativa al proceso (E-A) es el Plan de Estudios de la carrera que oferta. Para concretarlo y presentarlo a los estudiantes, contrata la planta académica profesional del campo de conocimiento requerido y dispone los medios materiales para apoyar la labor educativa.

La educación profesional en el campo de la artes, consigna el profesor Juan Acha (2004, pp. 24-34), tiene como propósito la educación de la sensorialidad, la sensibilidad, la mentalidad y la creatividad de los estudiantes, lo cual implica, respectivamente: el manejo de las técnicas, instrumentos y procedimientos de la especialidad; el análisis, la comprensión y la aplicación de las categorías estéticas en el trabajo de creación artística; el estudio, la investigación, la producción y la aplicación de conocimiento teórico, tanto artístico como histórico, sociológico, psicológico y de otros campos con los que se interactúa; así como la experimentación creativa en la que se recreen todos los otros elementos para propiciar una formación integral del estudiante.

El proceso de E-A profesional constituye un fenómeno dialéctico en el que, dentro de un ambiente de libertad y disciplina, se produce una relación permanente entre teoría y práctica, y en el que el estudiante, de manera sistemática, va formándose profesionalmente en la disciplina mediante la asunción de conocimientos, habilidades y pautas de comportamiento, pero también por conducto de la creación y recreación de estos.

El aprendizaje profesional en el campo de las artes plásticas, al igual que en otros campos de conocimiento, requiere de la investigación: la sistematización de los productos del proceso investigativo da sustento al proceso creativo y a la conformación de conocimiento válido para las diferentes disciplinas; también, es fuente que inspira nuevas ideas o que proporciona los argumentos para comprobarlas mediante la praxis.

En un sentido profundo, se asume que «El hombre se crea a sí mismo como creador» (Castoriadis, 2006, p. 30), fortalece tanto su ser interno como su presencia social. A la investigación se le considera como elemento fundamental en la creación de conocimiento, pues, conforme «progresas, la investigación corrige o hasta rechaza porciones del acervo del conocimiento» (Bunge, 1969, p. 19). Por su parte, el proceso creativo se asume como origen y destino de la investigación.

La investigación «es un proceso de creación de conocimientos sobre la estructura, el funcionamiento o el cambio de una zona de la realidad» (Briones, 1998, p. 17). En el aprendizaje profesional este proceso es básico, pues, mediante el método, sistematiza la estrategia que permitirá encontrar las respuestas a las interrogantes del investigador, solucionar los problemas reales y de estudio, aceptar o solucionar determinados preceptos teóricos o hechos concretos, en fin, genera nuevo conocimiento.

Asumidas como funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento y la cultura conforman una relación dinámica, compleja y de retroalimentación mutua. Una educación integral, de acuerdo con el profesor Acha (2004, p. 33), se concibe como un proceso complejo caracterizado por la pluralidad y la diversidad, y lejano de la unidimensionalidad y la simplicidad. En este sentido, Elliot W. Eisner (2004, pp. 62-65) resalta la importancia de que el estudio de las artes se sume al estudio de otras experiencias curriculares.

Eisner propone que el estudio de las artes integradas se organice en cuatro estructuras curriculares: 1) para la comprensión de un periodo histórico y cultural concreto, 2) para ayudar a los estudiantes a identificar similitudes y diferencias entre las distintas artes, 3) para explorar un tema o idea fundamental a partir de las obras de arte y los trabajos de otros campos, y 4) para la solución de problemas mediante varias disciplinas, entre ellas las artes. El autor destaca que en cualquier campo de conocimiento es fundamental comprender su contexto económico y político; así como las formas en que otros campos de estudio, como las artes, pueden ser útiles en la comprensión y cognición de estas disciplinas.

La creación artística requiere de un largo proceso de formación profesional, según lo apunta el profesor Acha (2011, pp. 145-150). En este proceso se fomentan y desarrollan diversos componentes de la creación artística, como la concepción, la ejecución, la experimentación, la búsqueda de soluciones, la comprobación, la innovación, entre otros. En todos ellos,

el estudiante involucra el conocimiento y la experiencia, la memoria y la fantasía, así como el conocimiento lógico, crítico y dialéctico.

En el proceso de la creación artística discurre la artísticidad-cientificidad como una totalidad dialéctica. La científicidad refiere el grado de confianza o seguridad con el que se aceptan los resultados obtenidos por un investigador, basado en los procedimientos utilizados para efectuar el estudio, cuyos criterios son de orden epistemológico, como la objetividad, la validez, la fiabilidad o confiabilidad; y de orden social, como los principios éticos y profesionales vinculados al quehacer científico. Por su parte, la artísticidad nos habla del camino que el artista recorre para llegar, por intermediación de la obra, al observador y suscitar en este una interpretación; es la materialización en la obra de aquellos aspectos que permiten que sea considerada como arte. En estos términos, se asume lo propuesto por Galvano Della Volpe, quien considera que lo «...específicamente artístico no se comprende en términos de expresión intuitiva del sujeto, tampoco en términos de recepción intuitiva por parte de los lectores y espectadores, el gusto no es una aceptación irracional sino una selección cualitativa, plenamente racional, de las obras, que en ese juicio -el de gusto- son comprendidas e interpretadas.» (En Bozal, 1999, p. 182).

La Academia de Artes Plásticas y los primeros proyectos académicos

El programa académico de la Licenciatura en Artes Plásticas fue institucionalizado con la aprobación del Colegio Académico en 1998. Con esta decisión se cumplió un anhelo del pueblo sonorenses que surgió más de cinco décadas atrás con la misma fundación de la Universidad de Sonora.

Originalmente, de manera elemental, la actividad artística, en los campos de la música y las artes plásticas, fue impulsada en el ámbito universitario (García, 1992, p. 24). Durante la primera década de vida de la Universidad, se promovieron diversos proyectos para dar impulso a la educación artística. Sin embargo, estos no se concretaron debido a las limitaciones presupuestales de la institución en aquellos años, o bien porque otras prioridades encabezaban la agenda de desarrollo universitario.

En esta primera etapa de la Universidad, sobresalen los esfuerzos de los profesores Francisco Castillo Blanco (1912-1973) e Higinio Blat (1893-1974) en el fomento de las artes plásticas en el campus. En 1948, el maestro Castillo Blanco propuso la creación de la Escuela Libre de Artes Plásticas, proyecto que sirvió de base para la aprobación, tres años más tarde, de la Academia Libre de Dibujo y Pintura propuesta por el pintor Higinio Blat (Moncada, 2005, p. 162).

Según lo consigna el profesor Luis Enrique García (1992, p. 33), fue el 2 de enero de 1951 cuando abrió sus puertas la academia, constituyéndose en la institución responsable de desarrollar y difundir el dibujo y la pintura, y años más adelante, la escultura, el grabado y la

cerámica. De manera incipiente, en el proyecto de la academia (García, 1992, p. 34) se estableció un mecanismo para el ingreso y promoción de los estudiantes, el cual estaría en función de los conocimientos y aptitudes calificados técnicamente por el Director de la Academia. El Plan de estudios que se propuso se estructuró con los siguientes cursos:

Cuadro 1. Plan de estudios de la Escuela Libre de Artes Plásticas. 1951

Curso 1:
Enseñanza del dibujo artístico Estudio de la línea, proporción, valores, composición, perspectiva y antiguo.
Arte aplicado a la industria y comercio Elementos de flora y fauna con aplicación ornamental a vidrieras de colores, habitaciones de recreo infantil, orfebrería, decoración mural y papeles pintados. Composiciones florales aplicadas a la cerrajería. Decoraciones de abanicos.
Arte decorativo Con base en la naturaleza para saciar la inventiva y fantasía del estudiante, y con auxilio de la geometría para crear temas y asuntos de la composición decorativa. Dibujo y pintura al natural Colorido, composición, paisaje, perspectiva aérea y elementos de anatomía artística.
Curso 2:
Estudio basado en los conocimientos del curso 1, ampliado con el estudio y manejo de tintas planas para motivos ornamentales de decoración, técnica del guash para la decoración y antiguo, y ropaje para el dibujo artístico.
Curso 3:
Dibujo y pintura al natural, trabajando directamente del modelo pintando retratos, paisajes y composiciones.

Elaborado con base en: García, L. E. (1992). Siete Notas para Bellas Artes (pp. 34-35).
Hermosillo: Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.

En 1954, se aprueba como actividad de la Academia la de Escultura y Modelado, a cargo del profesor empalmense José Balderrama Luque (1923-1992). Principia, entonces, la enseñanza formal de estos estudios; si bien ya desde fines de la década de los cuarenta el maestro Castillo Blanco había impartido las primeras enseñanzas de esta especialidad artística.

En octubre de 1961, el profesor Héctor Martínez Arteché (1934-2011) asumió la dirección de la Academia. Con él surge un nuevo proyecto para formalizar el estudio de las Artes Plásticas. En este se reconoce el camino que falta por recorrer en la profesionalización de las artes en la región; sin embargo, también se tiene conciencia de su importancia en el desarrollo cultural de Sonora. Con la creación de la Dirección de Bellas Artes, en 1962, también se reconoce formalmente la Academia de Artes Plásticas. Paulatinamente, a lo largo de dos décadas,

se irá estructurando un currículo para los diversos talleres de esta academia, gracias al cual se brindará la oportunidad de cultivar una formación integral con duración de tres años en cada uno de ellos.

Desde un principio el profesor Martínez Arteché se preocupó por la profesionalización de los estudios de la Academia. El profesor Luis Enrique García nos recuerda que Martínez Arteché se preocupó por elaborar reglamentos y programas de estudio, en los que definió como finalidades de la Academia:

- a) Prestar ayuda moral y material a los alumnos.
- b) Gestionar becas a los que carezcan de recursos y que demuestren una capacidad sobresaliente.
- c) Contribuir a la orientación de las Artes Plásticas en el Estado, para el desarrollo y afirmación de la Escuela Plástica Nacional.
- d) Preparar conferencias de tipo escolar y organizar cursos intensivos de especialización artística a cargo de distinguidos maestros huéspedes.
- e) Presentar exposiciones periódicamente para estímulo de los estudiantes, preparar el “Salón Anual de la Academia”.
- f) Gestionar la ejecución de decoraciones murales y escultóricas para encauzar una mejor preparación del alumno y el embellecimiento de la ciudad.
- g) Crear un periódico mural, “Ilustración”, a cargo del Departamento de Grabado. (García, 1992, pp. 39-40).

Durante la gestión del profesor Martínez Arteché se da un importante impulso a las exposiciones locales y foráneas. Se instituye como un evento fijo de fin de cursos El Salón de Pintura, Escultura, Grabado y Artesanías. De manera semestral, este evento se hará una tradición entre profesores y estudiantes; su convocatoria se lanzará con diversos nombres: exposición de fin de cursos, exposición semestral, colectiva de alumnos, exposición colectiva de alumnos y maestros, entre otros. Las exposiciones se presentaron local y foráneamente.

Tras reiterados esfuerzos de los profesores Martínez Arteché y Balderrama Luque por aprobar oficialmente los planes de estudio de Pintura, Escultura, Dibujo, Grabado y Escenografía, en el periodo 1964-1965 se define la estructura organizativa de la Academia, la cual quedó constituida por:

- el director de la Academia, con funciones de docente y como responsable del Salón de Exposiciones
- un maestro de escultura y modelado
- un maestro de dibujo constructivo
- un maestro de técnica escenográfica
- un auxiliar de la Academia, con funciones secretariales
- un ayudante del Salón de Exposiciones
- un modelo para dibujo de figura humana (García, 1992, pp. 43-44)

El año 1962 resulta significativo para la vida institucional de las Academias de Artes, pues se crea la Dirección de Bellas Artes y se reconoce la labor docente de las Academias. Se desligan de la Dirección de Extensión Universitaria, sin embargo, poco es el avance en la profesionalización de los estudios en este ámbito.

En ese tiempo, Mario Moreno Zazueta, auxiliar del Taller de Dibujo y de la Sala de Exposiciones, obtuvo una beca para realizar estudios en el Colegio de San Mateo, California. En este lugar conoce al destacado artista plástico Vincent P. Rascón (1923-2012), quien en lo sucesivo mantendrá una estrecha relación con las Academias de la Universidad, contribuyendo en calidad de docente en las áreas de Grabado y Cerámica, y mediante donaciones de material y equipo para los talleres. Posteriormente, una vez oficializada la Licenciatura en Artes, el profesor Rascón continuó su relación con los docentes y estudiantes universitarios hasta su deceso en 2012.

El profesor Enrique Rodríguez Zazueta, originario de Empalme, será quien cubra la vacante tras la partida del profesor Mario Moreno. El profesor Rodríguez asumirá labores docentes como encargado del Salón de Exposiciones. En mayo de 1969, se suma a la planta docente el profesor Manuel Romo Rodríguez (1920-1992), el cual se hará cargo de los cursos de Dibujo, Grabado y Paisaje. En diciembre de ese mismo año, se incorpora el profesor Ciro Sotelo Cruz (1936-2003), quien impartirá los cursos de Escultura y de Historia del Arte de la Arquitectura y la Escultura. Simultáneamente, el profesor Rodríguez se dedicará de manera exclusiva a labores docentes.

Para 1970, apunta Luis Enrique García (1992: 46), el programa académico de la Academia quedará integrado por la siguiente planta docentes:

Cuadro 2. Planta Docente de la Academia de Artes Plásticas. 1970

Docente	Curso
Héctor Martínez Arteché	Pintura I y II, Apreciación del Arte
Ciro Sotelo Cruz	Cerámica I y II, Escultura I, Historia del Arte de la Arquitectura y de la Escultura
José Balderrama Luque	Dibujo II, Escultura II, Maquetas
Manuel Romo Rodríguez	Dibujo I, Grabado I, Paisaje
Mario Moreno Zazueta	Pintura II, Dibujo III. Composición
Enrique Rodríguez Zazueta	Historia del Arte Mexicano

Elaborado con base en: García, L. E. (1992). Siete Notas para Bellas Artes. (pp. 34-35). Hermosillo: Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.

Sin contar con su formalización como instancia académica de la Universidad, pero con el interés de responder a las disposiciones universitarias, el Consejo Técnico de la Academia de Artes Plásticas propone un nuevo plan de estudios (Cuadro 3), el cual encontró inspiración en el Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estos cursos se consideraron de nivel medio por lo que los estudiantes inscritos podían aspirar a una constancia como pintor, escultor o grabador si cubrían satisfactoriamente seis semestres. Por otro lado, se estableció que se consideraría Fotograbador, Ceramista, Burilista, Diseñador, Cantero o Fundidor a quien cubriera los cursos de estas especialidades en cuatro semestres. En este mismo tiempo se ajustó el reglamento del Salón de Exposiciones de la Academia de Artes Plásticas, estableciendo como permanentes las exposiciones de: «el Salón de la Academia de Artes Plásticas, el Salón de Primavera, el Salón Anual de Fotografía y el Salón de Octubre.» (García, 1992, p. 51).

Cuadro 3. Plan de Estudios de la Academia de Artes Plásticas. 1971

Talleres de Adiestramiento Técnico Artesanal	
Pintura	Acuarela y Pastel Mosaico de vidrio Mural
Grabado	Taller de Grabado Fotografía Buril Fotograbado
Escultura	Taller de escultura Maquetas Talla de piedra y madera Fundición Artística Escultura Monumental
Materias comunes a todas las áreas	
Teóricas	Historia General del Arte Arte Precortesiano Arte Colonial Mexicano Teoría y Apreciación del Arte Arte Contemporáneo Mexicano
Técnicas	Anatomía Artística Técnica de los Procedimientos Dibujo Constructivo Perspectiva Lineal y de Sombra Diseño y Composición Técnica Mural Geometría Descriptiva Figura Humana

Elaborado con base en: Acta del H. Consejo Técnico de Artes Plásticas del 20 de mayo de 1971.

En L. E. García (1992). Siete Notas para Bellas Artes. Hermosillo:

Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.

Durante el periodo 1974-1978, se hace cargo de la dirección de la Academia el pintor Francisco Romero Meneses, quien continuó la labor de divulgación de la producción artística de los talleres, sumando esfuerzos y gestiones ante las instancias administrativas de la Universidad para mejorar las condiciones laborales del cuerpo docente.

A partir de enero de 1979, asume la dirección de la Academia el profesor Manuel Romo Rodríguez. Durante su gestión, y ante el repunte de la inscripción en los diferentes talleres, se logró la aprobación presupuestal para incrementar horas frente al grupo y contratar nuevos profesores. En octubre de ese año, se incorporan Alfredo Velarde González como profesor del Taller de Escultura, Gustavo Ozuna González como profesor del Taller de Pintura, Adán Romero Valencia y Jorge Luis Llénez como responsables del Taller de Grabado y Serigrafía, María Eugenia Soto Cota como Coordinadora del Salón de Exposiciones y Jorge Origel Sánchez como ayudante en esas labores.

Al año siguiente, en octubre de 1980, el relevo en la dirección de la Academia lo asumirá el escultor y ceramista Ciro Sotelo Cruz. La labor de divulgación será un rasgo distintivo de su gestión. Durante esta se realizaron exposiciones colectivas por parte de los talleres que componen la Academia, así como exposiciones individuales de profesores, estudiantes y artistas invitados. En esta etapa, caracterizada por una dinámica vida académica, se crean el Taller de Fotografía a cargo del profesor Carlos González y el Taller de Plástica Infantil bajo la coordinación de las profesoras Rosa Angélica Santana Corrales y Ruth Mayela Real Martínez. En enero de 1981, el rector Alfonso Castellanos Idiáquez otorgó la distinción como maestro honorario de la Academia al profesor Vincent P. Rascón, con lo cual se reconoció su vinculación y compromiso con los Talleres de Artes Plásticas desde inicios de los sesenta.

La formación académica durante el periodo 1980-1983 se llevará a cabo siguiendo el plan de estudios elaborado por los profesores de la Academia. Su oficialización tampoco se concreta en este tiempo, pero será la base para la formulación de un programa de estudios que se presentará ante las autoridades universitarias en abril de 1984.

Cierto es que, de las funciones universitarias en la Academia, en el programa de Artes Plásticas solo se atendían la docencia y la difusión, pero los profesores hacían esfuerzos por inducir a sus alumnos en la experimentación y el registro de los procesos de su práctica y de los hallazgos de sus búsquedas, lo que representaba una introducción en la investigación en el área. A manera de ejemplos, se tienen los estudios escultóricos basados en formas cóncavas y convexas realizados por el profesor Enrique Rodríguez, o bien, la interdisciplinariedad fomentada por el profesor Ciro Sotelo para incorporar temáticas de otras disciplinas en la creación de obras cerámicas.

Cuadro 4. Plan de Estudios de Artes Plásticas. 1980

Taller	Cursos
Taller de Dibujo	Teoría y Práctica Dibujo I y II Figura Humana I, II y III
Taller de Pintura	Teoría y Práctica Pintura I, II y III Taller libre para Avanzados
Taller de Escultura	Teoría y Práctica Escultura I y II
Taller de Grabado	Teoría y Práctica Grabado I
Taller de Cerámica	Teoría y Práctica Cerámica I, II y III
Taller de Fotografía	Teoría y Práctica Fotografía I y II
Clases Teóricas	Historia del Arte I Estética I y II
Taller de Plástica Infantil	Taller libre. Nivel 5 a 8 años de edad Taller libre. Nivel 9 a 12 años de edad

Nota: El Taller de Teoría y Práctica es obligatorio para llevar los otros cursos.
Elaborado con base en: García, L. E. (1992). Siete Notas para Bellas Artes (pp. 64-65).
Hermosillo: Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.

Con entusiasmo y con la expectativa de que los estudios en Artes Plásticas puedan tener el reconocimiento oficial de la institución, en 1984 se hacen gestiones para formalizar el plan de estudios de esta especialidad. El estudio incorporaba el análisis de la planta docente y la infraestructura necesarias para llevar a cabo la profesionalización del programa. Entre otros puntos, se argumentó que el programa tenía a su disposición un consolidado cuerpo de profesores en las diversas áreas de las artes plásticas, y que, con las adecuaciones necesarias, se podrían utilizar los espacios de los talleres de la Academia como sede de los cursos de las nuevas carreras.

El proyecto incluía la formación de tres carreras de nivel de educación media superior: Maestro de Artes Plásticas, Maestro de Historia del Arte y Maestro de Plástica Infantil. Se buscaba con ello incidir en el desarrollo cultural y artístico de la entidad y el país, aportando la formación de personal sólidamente preparado para asumir labores de docencia en las áreas de especialidad planteadas. La propuesta incluye una visión integral de la formación académica en asuntos tanto de orden teórico como práctico, que atiende el objetivo de desarrollar con creatividad y visión crítica capacidades para la docencia, la investigación y la divulgación del conocimiento y el arte.

Cuadro 5. Plan de Estudios de Artes Plásticas. 1984

Maestro en Artes Plásticas	
Carrera:	Maestro de Artes Plásticas
Duración:	6 semestres
Nivel:	Medio Superior
Requisitos:	Certificado de Secundaria
El Maestro de Artes Plásticas estará capacitado para: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercer la docencia en los niveles medio y medio superior • Realizar labores de investigación afines al campo de su profesión • Diseñar programas por objetivos, actualizar los mismos y realizar proyectos educativos integrales 	
Maestro de Historia del Arte	
Carrera:	Maestro de Historia del Arte
Duración:	6 semestres
Nivel:	Medio Superior
Requisitos:	Certificado de Secundaria
El Maestro de Historia del Arte estará capacitado para: <ul style="list-style-type: none"> • Impartir las clases de Historia del Arte, Teoría del Arte, Estética y materias afines en nivel medio y medio superior • Implementar una visión crítica de las diversas tendencias y escuelas que en el campo del Arte se estén generando y permitirá que el estudiante desarrolle su potencial creativo, manejando una información precisa del devenir histórico de la manifestación artísticas de su interés 	
Maestro de Plástica Infantil	
Carrera:	Maestro de Plástica Infantil
Duración:	6 semestres
Nivel:	Medio Superior
Requisitos:	Certificado de Secundaria
El Maestro de Plástica Infantil estará capacitado para: <ul style="list-style-type: none"> • El desempeño como docente en los niveles de kínder, pre-primaria, primaria-educación especial • Realizar labores de investigación afines al campo de su profesión • Diseñar programas por objetivos, actualizar los mismos y realizar proyectos de educación integral • Promover eventos culturales, exposiciones, conferencias, cursillos, etc. • Dirigir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje tomando como punto de partida el conocimiento biopsicosocial del niño 	

Elaborado con base en: García, L. E. (1992). Siete Notas para Bellas Artes (pp. 66-67). Hermosillo: Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.

En 1986 abre sus puertas la Galería de Ciencias y Artes a cargo de la Secretaría General de la Universidad. El Salón de Exposiciones de la Academia cerró durante el periodo de 1984 a 1988, como resultado de un conflicto con la Coordinadora del Salón. Sin embargo, el inmueble reabrió en junio de 1988 con la autorización del rector Manuel Balcázar Meza. Gra-

cias al impulso de profesores y estudiantes, recuperó su vitalidad, a pesar de las deterioradas condiciones con las que se recibió después del receso.

Formación profesional en Artes Plásticas en la Universidad de Sonora

En noviembre de 1991 se promulgó la Ley 4 Orgánica de la Universidad de Sonora. Mediante este referente institucional, la Universidad se reorganizó académica y administrativamente, asumiendo el modelo divisional-departamental. En el Artículo 5 de los Transitorios de la Ley se presentó la conformación de las unidades regionales de la Universidad. Fue entonces cuando en la Unidad Regional Centro, con sede en Hermosillo, se creó la División de Humanidades y Bellas Artes, así como el Departamento de Bellas Artes que se integró a esta. Al crearse este último, surgió la necesidad de estructurarlo académicamente con el diseño curricular de los programas académicos que lo conformarían.

Años atrás había surgido el reclamo laboral de nivelar salarialmente al personal docente de las áreas de Bellas Artes y de Deportes. Por ello, paralelamente al proceso de estructuración académica, se iniciaron los procesos de nivelación profesional de los profesores de las antiguas academias. Esto permitiría a los docentes cumplir con el requisito, establecido en el Estatuto de Personal Académico, de contar con una preparación profesional. Asimismo, se inició el proceso de diseño de los programas académicos, que sentaría las bases para la adscripción laboral.

Nombrada Jefa del Departamento de Bellas Artes, de acuerdo con lo señalado en la nueva Ley, la maestra María Rita Plancarte Martínez se dio a la tarea de buscar entre las universidades del país que ofrecían la Licenciatura en Artes una con la cual se pudiera realizar un convenio para realizar estudios semipresenciales, para que, posteriormente, los profesores de la Academia obtuviera el grado de licenciatura. Fue con la Universidad Autónoma del Estado de Chihuahua con la que se acordó un programa de nivelación de profesores. Para acceder a este, algunos de ellos, como *Ciro Sotelo*, *Enrique Rodríguez* y *Gustavo Ozuna*, reconocidos artistas y docentes, tuvieron que cursar la preparatoria abierta.

De 1994 a 1997 se dio este proceso para la acreditación de los profesores con el título de Licenciado en Arte. Los primeros en titularse fueron los maestros *Rosa Angélica Santana Corrales*, *Alfredo Velarde*, *Ciro Sotelo Cruz* y *Enrique Rodríguez Zazueta*. Por parte de la Universidad chihuahuense este proyecto tuvo gran apoyo del entonces Director del Instituto de Bellas Artes de esa institución, el maestro *Manuel Talavera Trejo*, quien falleció en 2017 y es considerado el padre del teatro en esa entidad.

En la fundamentación del nuevo plan de estudios se reconoció la importancia de vincular a los artistas con docentes, investigadores e intelectuales en una comunidad orientada a la búsqueda del conocimiento, la verdad, la justicia y la razón. Se reconocía, además, la especificidad del Arte como forma específica de conocimiento disciplinario. Este plan de estudios, formulado durante 1997 y aprobado al año siguiente, orientó la formación de los estudiantes

de Artes Plásticas como ejecutantes de su especialidad (pintor, grabador o escultor), los cuales habrían de contar con «los conocimientos y habilidades necesarios para realizar actividades artísticas a nivel profesional, con capacidades para aplicar teorías y técnicas relevantes a su práctica específica» (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, p. 7).

El Plan de estudios de la Licenciatura en Artes, opción Artes Plásticas, se integró en diez semestres. A partir del quinto semestre, contaba con áreas de concentración en Pintura, Escultura y Grabado. Con un total de 441 créditos, incorporaba 65 materias impartidas en un total de 107 horas de teoría y 227 horas de práctica.

**Cuadro 6. Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes.
Opción Artes Plásticas. 1997**

Primer Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo I	2	6	8	10
Taller de Pintura I	1	5	6	7
Taller de Escultura I	1	5	6	7
Taller de Grabado I	1	5	6	7
Historia Comparada de las Artes Visuales I	4	0	4	8
Geometría Descriptiva	1	1	2	3
Perspectiva	1	1	2	3
Redacción e Investigación Documental I	1	1	2	3
Total	12	24	36	48
Segundo Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo II	2	6	8	10
Taller de Pintura II	1	5	6	7
Taller de Escultura II	1	5	6	7
Taller de Grabado II	1	5	6	7
Historia Comparada de las Artes Visuales II	4	0	4	8
Arte y Pensamiento I	2	0	2	4
Redacción e Investigación Documental I	1	1	2	3
Total	12	22	34	46
Tercer Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo III	2	6	8	10
Taller de Pintura III	1	5	6	7
Taller de Escultura III	1	5	6	7
Taller de Grabado III	1	5	6	7
Diseño y Composición Visual I	1	1	2	3
Historia Comparada de las Artes Visuales III	4	0	4	8

Laboratorio de Color I	1	1	2	3
Arte y Pensamiento II	2	0	2	4
Total	13	23	36	49
Cuarto Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo IV	2	6	8	10
Taller de Pintura IV	1	5	6	7
Taller de Escultura IV	1	5	6	7
Taller de Grabado IV	1	5	6	7
Diseño y Composición Visual II	1	1	2	3
Historia Comparada de las Artes Visuales IV	4	0	4	8
Laboratorio de Color II	1	1	2	3
Arte y Pensamiento III	2	0	2	4
Total	13	23	36	49
Quinto Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo V	2	6	8	10
Taller Específico: A, B o C*	3	9	12	15
Diseño y Composición Visual III	1	1	2	3
Historia Comparada de las Artes Visuales V	2	0	2	4
Fotografía I	1	3	4	5
Informática para las Artes Visuales I	2	2	4	6
Teoría de las Artes Visuales I	2	0	2	4
Arte y Pensamiento IV	2	0	2	4
Total	15	21	36	51
Sexto Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo VI	2	6	8	10
Taller Específico: A, B o C	3	9	12	15
Diseño y Composición Visual IV	1	1	2	3
Historia Comparada de las Artes Visuales VI	2	0	2	4
Fotografía II	1	3	4	5
Informática para las Artes Visuales II	2	2	4	6
Teoría de las Artes Visuales II	2	0	2	4
Arte y Pensamiento V	2	0	2	4
Total	15	21	36	51
Séptimo Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo VII	2	6	8	10
Taller Específico: A, B o C	3	9	12	15
Teoría de la Arquitectura I	2	0	2	4

Historia Comparada de las Artes Visuales VII	2	0	2	4
Arte y Pensamiento V	2	0	2	4
Optativa Artística I	0	4	4	4
Total	11	19	36	41
Octavo Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo VIII	2	6	8	10
Taller Específico: A, B o C	3	9	12	15
Teoría de la Arquitectura II	2	0	2	4
Historia Comparada de las Artes Visuales VIII	2	0	2	4
Optativa Artística I	0	4	4	4
Total	9	19	28	37
Noveno Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo IX	2	6	8	10
Taller de Producción I	0	20	12	20
Seminario de Titulación I	1	1	2	3
Administración de la Producción Artística I	1	1	2	3
Total	4	28	32	36
Décimo Semestre	Horas teoría	Horas práctica	Total horas	Créditos
Dibujo X	2	6	8	10
Taller de Producción II	0	20	12	20
Administración de la Producción Artística I	1	1	2	3
Total	3	27	30	33
Total Opción Artes Plásticas	107	227	334	441

* A-Pintura, B-Escultura, C-Grabado.

Fuente: Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes. Opción Artes Plásticas 1997.

Buscando certificar la calidad del programa educativo, por recomendación del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en el proceso de reforma curricular del año 2008 se reorientó la formación profesional de Ejecutante Artístico a Creador Artístico. Se consideró que esta es una definición más adecuada a la manera en que se ve al artista plástico socialmente y se cuestionó la formación del ejecutante, de la cual se expresó que «se refleja en los talleres, que se reducen al entrenamiento técnico y no abordan los problemas de la expresión como impulso para la creación... [mientras que] El creador se reconoce por su obra y, en este sentido, es reconocido creador, lo que redundará en autoafirmación y capacidad creativa» (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, p. 10).

Sin embargo, como se desprende de los objetivos generales de este proyecto curricular, la orientación de la formación profesional del estudiante no quedó plenamente definida, pues si bien en el primer objetivo se propuso la formación de profesionales de las artes plásticas

«capaces de desempeñarse en las funciones de creación, enseñanza, capaces de contribuir a la formación de artistas plásticos y el conocimiento artístico», en el segundo objetivo se insistió en el desarrollo del oficio al plantear que esta formación permitiría al estudiante contar «con el dominio de las herramientas suficientes para poder transmitir de manera adecuada sus conocimientos artísticos» (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, p. 18).

Sin ahondar más en el sentido del perfil como creador, resulta interesante la manera en que se plantea en los objetivos específicos del programa, el interés por «habilitar al estudiante con herramientas teóricas, metodológicas y procedimentales para su desempeño en el campo de las artes plásticas», y también «en el ejercicio de la enseñanza de las artes plásticas» (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, p.18).

Otro elemento significativo es la manera en que se piensa al estudiante como futuro actor de proyectos de gestión e investigación en las artes plásticas e, incluso, con posibilidades de incursionar en estudios de posgrado. Para esto se propone fomentar en el estudiante «actitudes que lo lleven a ejercer la profesión de manera responsable, reflexiva, tolerante y bajo un estricto apego ético» (Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas, 2008, p.18). A partir de estos objetivos, se propone que la formación profesional del estudiante de la Licenciatura en Artes Plásticas se encauce de manera integral, respondiendo a las tres actividades sustantivas universitarias: la docencia, la investigación y la divulgación.

El nuevo plan de la carrera de Artes Plásticas (2008) se configuró bajo las prescripciones del llamado Nuevo Modelo Educativo de la Universidad de Sonora, que el Colegio Académico había formalizado en octubre de 2002 con la pretensión de sentar las bases de una formación básica sólida y de desarrollar la flexibilidad de los planes de estudio, el compromiso con la realidad social del país, así como la vinculación directa con los sectores productivo y social; todo ello centrado en el autoaprendizaje del estudiante como nuevo paradigma educativo basado en la educación permanente y con un amplio compromiso con el estudiante.

**Cuadro 7. Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Artes Plásticas 2008.
Distribución por Ejes**

Semestre	Eje Común	Eje Básico	Eje Profesional	Eje Especializante	Eje integrador
Primer Semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para Aprender a Aprender • Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Arte de la Prehistoria y Antigüedad • Apreciación Musical I • Dibujo I 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura I • Escultura I • Grabado I 		
Segundo Semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Características de la Sociedad Actual • Ética y Desarrollo Profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • Arte del Medioevo al Renacimiento • Perspectiva y Análisis de la Forma • Dibujo II 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura II • Escultura II • Grabado II 		
Tercer Semestre		<ul style="list-style-type: none"> • Arte del Barroco al S. XIX • Historia de las Ideas Estéticas I • Laboratorio de Color I • Dibujo III 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y Composición Visual • Pintura III • Escultura III • Grabado III 		
Cuarto Semestre		<ul style="list-style-type: none"> • Arte del s. XX y actual • Historia de las Ideas Estéticas II • Laboratorio de Color II • Arte Prehispánico • Dibujo IV 	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura IV • Escultura IV • Grabado IV 		
Quinto Semestre		<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica General • Estética • Dibujo V • Anatomía artística 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño publicitario • Fotografía I • Informática para las Artes Visuales I 	<ul style="list-style-type: none"> • Optativa I 	
Sexto Semestre		<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de las Artes Visuales • Dibujo VI 	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de las Artes Plásticas • Administración de la Producción Artística • Fotografía II • Informática para las Artes Visuales II 	<ul style="list-style-type: none"> • Optativa II 	
Séptimo Semestre		<ul style="list-style-type: none"> • Arte y Sociedad • Seminario en Artes Plásticas I • Dibujo VII 		<ul style="list-style-type: none"> • Optativa III 	
Octavo Semestre		<ul style="list-style-type: none"> • La Escena: Rito y Representación de la Antigüedad al siglo XIX • La Escena: de 1879 a 1914 • Seminario en Artes Plásticas II • Dibujo VIII 		<ul style="list-style-type: none"> • Optativa IV 	
Noveno Semestre					<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Producción

Fuente: Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas 2008.

De esta manera, de acuerdo con este modelo, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas quedó estructurado en cinco ejes formativos: común, básica, profesional, especializante y eje integrador. En la práctica, estudiantes y profesores de diversos programas académicos de la Universidad, incluyendo los de Artes Plásticas, han señalado las fallas del modelo, particularmente en lo referente al eje de formación común y sus cuatro asignaturas, las cuales se atienden de manera diferente a las demás del plan de estudio, incluso procrastinando su acreditación.

Respecto al plan vigente, el Informe de Evaluación Diagnóstica de la Licenciatura en Artes Plásticas realizado en 2015 por el CIEES alude a la necesidad de concretar la misión y objetivos del plan de estudios mediante el fortalecimiento de los programas de docencia, investigación y difusión de la cultura y la ciencia. Como se apuntó, el programa de la Licenciatura en Artes Plásticas ha canalizado sus esfuerzos a la labor docente y, mediante exposiciones y eventos culturales, tanto internos como externos a la universidad, cumple con las acciones de difusión. Un área de oportunidad se presenta en el fomento de la investigación, con el fin de promover la generación de conocimiento por profesores y estudiantes a favor de la docencia, o bien para su divulgación en congresos, foros y productos editoriales.

En relación con la categoría “*Modelo Educativo y plan de estudios*”, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) recomendaron la reestructuración del plan de estudios, para que este posibilitara la formación integral de los estudiantes y así fuera congruente con la misión de la institución y de su modelo educativo. Esto lleva a pensar en la manera en que participan los diversos actores del plan de estudios, su correspondencia con los propósitos institucionales y los resultados que cada uno aporta para la consolidación del programa y la formación sólida e integral de los estudiantes. Conviene la reflexión acerca del papel de todos en este proceso y las consecuencias que esto tiene para cada uno.

Como actores fundamentales del proceso profesional de E-A, CIEES propone que los miembros del *personal académico* atiendan tres grandes propósitos. El primero de ellos es cumplir con su propia *formación disciplinaria y pedagógica*, que les permita cumplir con su rol en las tres funciones básicas de la universidad y, a la vez, involucrarse en los programas de estímulos y apoyos a la labor académica. En segundo lugar, se reconoce la necesidad de *que este personal reencauce su labor a la producción académica*, propiciando la recuperación de la investigación y su interacción con las otras funciones básicas. Finalmente, el tercer propósito que se recomienda es *impulsar la labor colectiva de los académicos*, lo cual propiciaría el intercambio de experiencias con sus pares, la retroalimentación pedagógica y disciplinaria con efectos inmediatos en el trabajo en las aulas, laboratorios y talleres, así como la construcción de redes, la consolidación de líneas de investigación en donde se involucre a la comunidad estudiantil y el establecimiento de alianzas para realizar acciones en favor de la difusión de productos artísticos, culturales y científicos.

Considerando que estas propuestas tendrán resultados en el mediano y largo plazos, no habría razón para que, de manera inmediata, cuidando las dimensiones en que se hacen las

recomendaciones de CIEES, de manera colegiada, la planta académica no asuma el compromiso de realizar y registrar acciones que sirvan al fortalecimiento de su labor docente. La Universidad ofrece permanentemente cursos, talleres, seminarios y diplomados de formación pedagógica. Existen, además, convenios con instituciones nacionales y locales que se pueden aprovechar para llevar a cabo actividades de formación y actualización disciplinaria. Los mismos profesores, acudiendo a su experiencia y especialidad profesional, o bien a su formación en posgrados, pueden retroalimentar a sus pares adscritos al programa.

La labor investigativa puede partir de pequeños estudios de las temáticas de los diferentes cursos que se imparten en este programa. Esto ya ocurre de manera intermitente y, probablemente, sin tener conciencia de que así sucede; ejemplos los encontramos en los diversos ejercicios que se llevan a cabo en los talleres, en los cuales se pone más cuidado a la ejecución que al concepto de creación y en los que se aplica un rigor mucho menor al de un estudio o investigación académica de nivel universitario. Similar situación se puede observar en los laboratorios de color, o en aquellos en donde se emplean programas informáticos.

La producción de materiales para la educación o bien para su divulgación requiere del trabajo sistemático de *escribir* informes de investigación, textos para la docencia, artículos para revistas especializadas, ponencias para congresos, entre otros. El mantener un programa de radio donde se *hable* sobre los temas propios de las Artes Plásticas, también requiere de guiones documentados, del diseño de tal programa y del establecimiento de una vinculación permanente con posibles invitados y analistas del arte y la cultura. Confeccionar libros y revistas de la especialidad, resulta de la reflexión y la investigación. Incluso montar exposiciones exige orden y entrega; sea para escribir y diseñar los catálogos y los materiales de difusión, o para conformar los conceptos de las exposiciones y la curaduría del evento.

Por 78 años, los universitarios han dedicado sus mejores esfuerzos a estas tareas. Incipientemente, de manera voluntarista, más o menos sistemática, pero también con programas establecidos y el compromiso de profesores y de generaciones de alumnos. En este contexto de profesionalización en el que se han sumado muchos empeños, la Universidad de Sonora sigue generando las condiciones para impulsar la vida académica en torno a las Artes Plásticas. Los retos y oportunidades que se presenten, sin lugar a duda, habrán de ser atendidos en la formación de creadores artísticos para así trascender desde el campus universitario, gracias a los saberes generados y a las obras realizadas.

III. Propuestas estéticas de los profesores de Escultura

Presentación

Este capítulo tiene como objetivo central, realizar una reflexión acerca de la obra escultórica de los profesores que han pasado por las aulas de la Universidad de Sonora, tomando como referentes los monumentos escultóricos que se ubican en diferentes espacios de esta institución. Esta reflexión, comprende la obra de los maestros fundadores: Francisco Castillo Blanco y José Balderrama Luque; la de los maestros que ayudaron a la consolidación de la Academia de Artes Plásticas de la Universidad, Mario Enrique Rodríguez Zazueta y Ciro Sotelo Cruz; del maestro Alfredo Velarde González, a quien mucho se debe la concreción y desarrollo del programa de Licenciatura en Artes Plásticas; así como del maestro Hugo Darío Ruiz Rosas, egresado de la primera generación de ese programa y puntal de la enseñanza de la escultura en el momento actual.

Maestros fundadores

Uno de los primeros aportadores a las acciones de creación y divulgación cultural desde la Universidad de Sonora fue el maestro chiapaneco **Francisco Castillo Blanco**. El maestro Castillo Blanco arribó al Estado de Sonora en el año 1937, donde pronto se convirtió en el profesor de modelado, dibujo y pintura de la Escuela Prevocacional e Industrial No. 10. Con la fundación de la Universidad de Sonora, también se incorporó a la planta docente del alma mater. En 1948 el maestro Castillo Blanco propuso la creación de la Escuela Libre de Artes Plásticas, proyecto que sirvió de base para la aprobación dos años más tarde de la Escuela de Dibujo y Pintura propuesta por el pintor Higinio Blat.

A diez años de haber sido fundada la Universidad de Sonora, retorna a Sonora el joven escultor **José Balderrama Luque**, quien, becado por el gobernador del Estado Ignacio Soto, recién había concluido sus estudios en la prestigiada Academia de San Carlos. Toca al maestro Balderrama Luque realizar la primera exposición de escultura en nuestra entidad. Preocupado por el desarrollo cultural de los sonorenses, se incorporó a la labor docente como profesor de dibujo técnico y arquitectónico en la secundaria y preparatoria de la Universidad.

Los maestros de la Academia y la Licenciatura en Artes Plásticas

Llegarían después los profesores **Enrique Rodríguez Zazueta** y **Ciro Sotelo Cruz**, quienes fueron pilares fundamentales de la Academia de Bellas Artes durante las décadas de los setenta y ochenta. Entre los alumnos del maestro Rodríguez destacó el joven originario de Moctezuma **Alfredo Velarde González**, quien sería el relevo generacional de los noventa, cuando se estructura el proyecto de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Sonora.

Se suma a esta línea de maestros escultores el egresado de la primera generación de la licenciatura, el profesor **Hugo Darío Ruiz Rosas**. Él, junto con los docentes **Darío Sotelo Badilla**, **Héctor Omar García Ochoa** y **Diana Gabriela Rodríguez**, quienes imparten cursos como profesores de asignatura en el programa de licenciatura y en los talleres libres, constituyen la generación actual de escultores responsables de los cursos y talleres de la especialidad.

Obra de los maestros en el campus universitario

Francisco Castillo Blanco

Ornamentación y escudos del edificio Museo y Biblioteca

La obra arquitectónica del Museo y Biblioteca de la Universidad de Sonora corrió a cargo del arquitecto Felipe Ortega. Por lo regular sus proyectos incluían esculturas y murales que venían a complementar y dar realce a sus creaciones.



Escudo alegórico. 1947
Cemento. 210 x 220 cm.
Ala norte del Edificio Museo y Biblioteca de la Universidad de Sonora.



Escudo del Gobierno del Estado de Sonora.
1947
Cemento. 210 x 220 cm.
Ala sur del Edificio Museo y Biblioteca de la Universidad de Sonora.

Se comisionó al maestro Francisco Castillo Blanco la realización de las ornamentaciones de las dos puertas frontales y de la lateral sur del museo, así como de los escudos que aparecen

en la parte superior de los dos grandes módulos que se ubican a ambos lados del inmueble. Se trata de obras escultóricas modeladas y posteriormente vaciadas en cemento. Las ornamentaciones de las puertas son de estilo barroco y en la parte superior cuentan con un nicho que no tiene figura alguna. El escudo del módulo norte hace alusión a la educación, mientras que el del lado sur es el escudo del estado de Sonora, que recién se había diseñado por encomienda del entonces gobernador Abelardo L. Rodríguez.



Ornamentación de Puertas. 1947
Cemento. 500 x 265 cm.
Edificio Museo y Biblioteca de la
Universidad de Sonora.

Esculturas de Minerva y Diana Cazadora

Estas esculturas se encontraban en el vestíbulo interior del Cine Sonora, en Hermosillo. El inmueble fue construido por el arquitecto Gustavo F. Aguilar, siguiendo las pautas del Art Decó. Inaugurado por el gobernador Abelardo L. Rodríguez, fue considerado uno de los cines más modernos y funcionales del país. El cine cerró sus puertas en 1992.

Las esculturas del maestro Castillo Blanco representan a las diosas romanas Minerva y Diana Cazadora. Ambas son hijas del dios Júpiter. Metis, la Prudencia, es la madre de Minerva, mientras que la de Diana es Latona, diosa de la noche. Ambas diosas se consideran diosas vírgenes.

La escultura de *Minerva* fue ataviada con yelmo, escudo y lanza. Hay que recordar que, además de ser considerada como diosa de la sabiduría y las artes, Minerva también es la patrona de las técnicas de la guerra y la protectora de Roma. En la mitología griega, su equivalente es Atenea.



Minerva. 1947
Yeso. 175 x 55 x 45 cm.
Sala de Historia Museo Regional de la
Universidad de Sonora.

La escultura de *Diana* la representa como amazona, con arco y carcaj, y acompañada de un perro. Diana es la diosa de la caza y protectora de la naturaleza y la Luna. El maestro Castillo Blanco nos la presenta en disposición a cazar. En la mitología griega, equivale a la diosa Artemisa.

Las vírgenes blancas fueron vaciadas en yeso. Años después de haber cerrado el Cine Sonora, fueron restauradas y donadas a la Universidad de Sonora. Ahora forman parte de su acervo cultural y se encuentran en la Sala de Historia del Museo Regional de la Universidad.



Diana cazadora. 1947
Yeso. 170 x 70 x 90 cm.
Sala de Historia Museo Regional de la
Universidad de Sonora.

Caperucita roja

En junio de 1959, el gobernador de Sonora Ignacio Soto inauguró la primera guardería en Hermosillo. Estaba ubicada en el cruce del Boulevard Abelardo L. Rodríguez y las calles Jalisco y Rosales. La guardería recibió el nombre de *Caperucita Roja* en alusión al cuento infantil.

La escultura que elaboró el maestro Castillo Blanco es una composición en la que aparece la niña ataviada con su caperuza y cargando el cesto en el que lleva comida a su abuela; junto a ella, el lobo la rodea en plan de acecho.



Caperucita roja. 1950-51
Cemento. 170 x 80 x 110 cm.
Jardines de Radio Universidad de la
Universidad de Sonora.

Se trata de una escultura vaciada en cemento. Aunque desde 2012 el lugar se destinó a las instalaciones de Radio Universidad, la escultura continúa en su sitio original, en uno de los cruceros más importantes de la capital sonorense.

Entonces gritó: "¡Buenos días!," pero no hubo respuesta, así que fue al dormitorio y abrió las cortinas. Allí parecía estar la abuelita con su gorro cubriéndole toda la cara, y con una apariencia muy extraña. "¡Oh, abuelita!" dijo, "qué orejas tan grandes que tienes." - "Es para oírte mejor, mi niña," fue la respuesta. "Pero abuelita, qué ojos tan grandes que tienes." - "Son para verte mejor, querida." - "Pero abuelita, qué brazos tan grandes que tienes." - "Para abrazarte mejor." - "Y qué boca tan grande que tienes." - "Para comerte mejor."

“Caperucita roja” (fragmento)
Hermanos Grimm.
***Cuentos de la infancia y el hogar.* 1812**



José Balderrama Luque

Bustos de Juan Maldonado Waswechia Tetabiate y José María Leyva Pérez Cajeme

Espléndidos bustos de *Cajeme* y *Tetabiate*, los más relevantes líderes políticos y militares de la tribu Yaqui durante el siglo XIX, forman parte de la Sala de Historia del Museo Regional de la Universidad de Sonora. Ambos trabajos escultóricos fueron donados por el maestro José Balderrama Luque, pionero de la enseñanza de la escultura en la Academia de Artes Plásticas de la Universidad.



Son dos pequeños bustos de iguales dimensiones, los cuales fueron modelados por el maestro Balderrama Luque de manera delicada y con tal detalle que permite reconocer a los representados sin mayor dificultad. Se vaciaron en yeso y se patinaron cual si fueran de bronce. Una réplica de ambas esculturas se encuentra en el Museo de los Yaquis en Cócorit.



José María Leyva Pérez Cajeme. S/F
Yeso patinado. 30 x 15 x 18 cm.
Sala de Historia Museo Regional de la
Universidad de Sonora.

Cajeme fue miembro del ejército mexicano. En 1874 se le nombró Alcalde mayor de los Yaquis, esto con el fin de llevar a cabo la pacificación de la tribu. Sin embargo, Cajeme se unió a los rebeldes y encabezó la resistencia hasta 1887, en el que fue asesinado. La lucha prosiguió

bajo el mando supremo de Tetabiate, quien logró la firma de paz con las autoridades civiles y militares del país en 1897. Dos años después, este jefe militar también fue asesinado.



Juan Maldonado Waswechia Tetabiate. S/F
Yeso patinado. 30 x 15 x 18 cm.
Sala de Historia Museo Regional de la
Universidad de Sonora.

Mario Enrique Rodríguez Zazueta

El descanso

Es una mujer acostada de cemento sólido. Descansa en el atrio del Edificio del Museo y Biblioteca de la Universidad, a pocos pasos de la puerta de acceso al Museo de Historia Regional, justo atrás del monumento sedente del general Abelardo L. Rodríguez. Fue elaborada por el maestro Enrique Rodríguez, escultor, pintor y prolijo dibujante nacido en la ciudad de Empalme.

El maestro Rodríguez estudió en la Escuela Nacional de Pintura y Escultura “La Esmeralda” y en la Licenciatura en Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Además, se graduó como Especialista en Políticas Culturales en la Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Azcapotzalco. Fue profesor de varias generaciones de la Academia de Artes Plásticas de la Universidad de Sonora.



El descanso. 1969-1970
Cemento. 50 x 210 x 57 cm.
Atrio del Edificio Museo y Biblioteca de
la Universidad de Sonora.

La escultura *El descanso* fue elaborada tras la invitación que se hizo al maestro Mario Enrique Rodríguez a donar obras para lo que sería el primer acervo del Museo de Arte Moderno de Sonora.



...la inicié a fines del año 1969 y la terminé a principios de 1970, en ese entonces trabajaba las esculturas omitiendo cualquier sentido de ornamentación, buscando la plasticidad de las formas puras, enfatizando la sencillez de los cóncavos y convexos en contraste.

Enrique Rodríguez Zazueta

Ciro Sotelo Cruz

Escudo de la Universidad de Sonora

En sus orígenes, la Universidad de Sonora empleó el escudo nacional como imagen de identidad institucional. En 1945, el Dr. Domingo Olivares, miembro de la mesa directiva de la joven Universidad, propuso al Ing. Francisco Antonio Astiazarán, segundo rector de la Universidad, la conveniencia de crear el escudo y lema universitarios.



Escudo de la Universidad de Sonora. S / F
Relieve. Madera. 100 x 90 cm.
Sala de Juntas de la Junta Universitaria de la Universidad de Sonora.

La idea sobre estos emblemas fue desarrollada por el mismo rector Astiazarán. La concreción del diseño del escudo se debió al artista plástico Francisco Castillo Blanco, quien fue comisionado para esa labor.

En 1962, el rector Moisés Canale sugirió la modernización radical de los emblemas universitarios. Esta propuesta no fue aceptada por la comunidad universitaria, por lo que no hubo cambios al escudo en ese sentido. La única modificación realizada desde su creación la llevó a cabo el maestro Ciro Sotelo Cruz, quien agregó las guirnaldas de naranjos a los lados del escudo y encerró este en un círculo. También se incorporó el nombre de la Universidad de Sonora y el año de su fundación (1942).



La talla en madera del Escudo universitario que realizó el maestro Ciro Sotelo Cruz fue colocada en la Sala de Juntas del H. Consejo Universitario. En 1991, con la aprobación de la Ley 4 de la Universidad de Sonora, se definió que la máxima autoridad Universitaria es la H. Junta Universitaria. Esta instancia de Gobierno ocupa el recinto del Consejo, celebrando allí sus reuniones de trabajo.



Colocado en la pared sur del recinto, el Escudo tallado por el maestro Sotelo Cruz preside solemnemente el trabajo del máximo órgano de Gobierno de la Universidad.

Murales de *El sol* y *La luna*



***El Día. El Sol.* 1978**

Mural en Relieve. Cerámica policromada.
210 x 160 cm.

***La Noche. La Luna.* 1978**

Mural en Relieve. Cerámica policromada.
210 x 160 cm.
Vestíbulo del Teatro Emiliana de Zubeldía.
Edificio Museo y Biblioteca de
la Universidad de Sonora.

El Sol y *La Luna* son dos murales cerámicos elaborados por el escultor Ciro Sotelo Cruz como parte de los trabajos de rehabilitación del Teatro de la Universidad de Sonora, reabierto en 1979. El edificio del Museo y Biblioteca fue inaugurado en 1948.

El recinto del teatro recibió, en 1982, el nombre de “Emiliana de Zubeldía”, en reconocimiento a los méritos de la respetada maestra. Con la remodelación interior del teatro, también se hicieron cambios en el vestíbulo, el cual se engalanó con el mural del maestro Sotelo Cruz

El Sol, llamado también, *El Día*, es el mural que se encuentra en el lado oriente del vestíbulo, *La Luna*, conocida como *La Noche*, se ubica en el lado poniente. La obra del maestro Sotelo Cruz fue realizada en los talleres de la Academia de Artes Plásticas. La modeló en barro, la seccionó para su quema en los hornos de cerámica y posteriormente incorporó la policromía que presentan. Ambos cuerpos celestes tienen profundo significado en torno a los ciclos de la vida, de acuerdo con la filosofía cultivada por el escultor como miembro de la Orden Rosacruz.



En la Confessio Fraternitatis, que fue una de las primeras obras públicas emitidas por la Orden Rosacruz en el siglo XVII, hubo una declaración en el sentido de que el mundo debe despertar de su estupor e ir más allá, para encontrarse con el sol de la mañana. Durante esos días, había un interés en el conocimiento y en el aprendizaje. Los hombres tenían visión; ellos pudieron ver y muchos de ellos buscaron la luz. Pero el Confessio significaba más que eso; significaba que al ir más lejos para encontrar el sol y despertar de su estupor, el mundo alguna vez tendría una comprensión de sí mismo y de su propósito. Ciertamente, hoy en día, la humanidad todavía tiene una gran necesidad de comprensión, incluso con toda la luz y el conocimiento que tenemos.

The sanctuary of self. Ralph M. Lewis



Emiliana de Zubeldía e Inda

Pianista, compositora y maestra vasca, Emiliana de Zubeldía e Inda es un referente de la cultura musical de Sonora de la segunda mitad del siglo XX y un personaje emblemático de la Universidad de Sonora, institución a la que ha quedado ligada su fructífera labor académica. Vinculada a la Universidad de Sonora desde el otoño de 1947, su labor académica comprendió los cursos de historia de la música, solfeo y piano. Además, fundó y dirigió el coro universitario. Falleció el 26 de mayo de 1987.



Emiliana de Zubeldía e Inda. 1987
Busto. Bronce. 75 x 42 x 35 cm.
Plaza Emiliana de Zubeldía de la
Universidad de Sonora.

El busto de la maestra Emiliana de Zubeldía fue elaborado en 1987 por el maestro Ciro Sotelo Cruz. La escultura fue vaciada en bronce y reposa sobre un pedestal en el que se escribió el nombre de la maestra y se colocaron reproducciones del escudo universitario y notas musicales. Este pedestal fue obra del también maestro escultor universitario Alfredo Velarde González. El busto se ubica en la plaza universitaria que lleva su nombre.



Todo lo que yo he hecho es cumplir con mi deber y mi vocación, y por ello, como ya dije, no tiene ningún mérito; mérito tuviera cuando no queriendo hacer las cosas las hiciera.

Emiliana de Zubeldía

Gustavo Hodgers Rico

La escultura que honra la trayectoria de Gustavo Hodgers Rico es un busto vaciado en bronce que fue elaborado por el maestro Ciro Sotelo Cruz en 1989. Esta obra plástica fue ubicada a la entrada del Estadio de Béisbol Universitario, que desde 1983 lleva el nombre del notable deportista y formador de generaciones de deportistas universitarios.



Gustavo Rodgers Rico. 1989
Busto. Bronce. 70 x 40 x 35 cm.
Estadio de Béisbol Universitario
Gustavo Rodgers Rico de la Universidad
de Sonora.

Nacido en Magdalena de Kino en 1934, el profesor Rodgers Rico fue estudiante de la Escuela de Contabilidad y Administración de la Universidad de Sonora. Destacó como jugador de los equipos universitarios de basquetbol, volibol, softbol y béisbol, y logró ganar diversos campeonatos estatales y nacionales. Además, desde 1953 fungió como entrenador de béisbol, softbol, basquetbol, atletismo y volibol femenino en la Universidad de Sonora. El profesor Rodgers Rico falleció el 29 de mayo de 1983, dos meses después de haber sido reconocida su trayectoria otorgando su nombre al estadio universitario de béisbol.



El busto realizado por el maestro Sotelo Cruz se presenta a la manera clásica, en proporciones de tipo heroico, que son evidentes en el trato dado al cuello. La escultura se encuentra en una pared forrada en piedra blanca, al frente de un asta.

Herminio Ahumada Ortiz

Para honrar a uno de sus principales fundadores, la Universidad de Sonora guarda en la pared sur del atrio del edificio de Rectoría las cenizas de don Herminio Ahumada. En ese lugar, en 1998, se colocó una placa conmemorativa del centenario de su natalicio, la cual fue modelada por el maestro escultor Ciro Sotelo Cruz.



Herminio Ahumada Ortiz. 1998

Relieve. Bronce. 70 x 100 cm.
Edificio de Rectoría de la Universidad de Sonora.

Herminio Ahumada, originario de Soyopa y sonorenses distinguido, fue precursor y fundador de la Universidad de Sonora. Suya fue la idea de fundar la universidad que cobijara los anhelos de formación profesional de la juventud sonorenses. El Congreso Estatal aprobó, en 1938, el proyecto de creación de la Universidad. Este se concretó cuatro años después, cuando el 12 de octubre de 1942 abrió sus puertas a la primera generación de universitarios.

Reconocido abogado y deportista, Ahumada destacó en la política y en la dirección de organismos deportivos asociados al olimpismo. Fue diputado federal y el primer dirigente del Comité Olímpico del país. El maestro Sotelo representó al licenciado Ahumada de perfil, teniendo como fondo la fachada de la Rectoría de la Universidad.

En la leyenda de la placa se alude a su relevante papel en la creación de la Universidad. También se anotan los años de su nacimiento y muerte: 1897-1983.

La creación de la Universidad de Sonora en mi tiempo se nos ocurrió a sonorenses que vivíamos en la ciudad de México. ¿Cómo no se le ocurrió a uno de los hijos de la chingada que vivían aquí atender el asunto de la educación superior?

Herminio Ahumada.

Fragmento de entrevista.

Publicada en Historia General de la Universidad de Sonora (Tomo I) de Carlos Moncada Ochoa.



Alfredo Velarde González

Homenaje a Federico García Lorca

Se ubica en el jardín trasero del Edificio de Rectoría de la Universidad de Sonora, conocido también como el Jardín del Arte.



Homenaje a Federico García Lorca. 1998
Fierro soldado. 290 x 140 x 20 cm.
Jardín trasero del Edificio de Rectoría de la
Universidad de Sonora.

La obra fue ejecutada en 1998 como parte de los festejos del aniversario 100 del natalicio del poeta andaluz, el cual motivó la realización de una exposición de diversas obras en la antigua galería de la Academia de Artes Plásticas.



El maestro Alfredo Velarde ha dicho que su obra fue inspirada por la prolífica obra de García Lorca, cuyos elementos reiterativos son la luna, el agua, los peces, los metales, entre otros. Velarde integró estos motivos en la dinámica composición de su escultura forjada en metal.

*Y si la muerte es la muerte,
¿Qué será de los poetas
Y de las cosas dormidas
Que ya nadie las recuerda?
¡Oh sol de las esperanzas!
¡Agua clara! ¡Luna nueva!
¡Corazones de los niños!
¡Alma rudas de las piedras!
Hoy siento en el corazón
Un vago temblor de estrellas
Y todas las rosas son
Tan blancas como mi pena.*

“Canción otoñal” (fragmento).

Federico García Lorca. *Libro de Poemas*. 1921.



El nacimiento de Venus

Esta escultura elaborada en fierro soldado da la bienvenida a los visitantes del Centro de las Artes de la Universidad de Sonora. Está colocada en un pedestal de concreto (104 x 125 x 104 cm.) que abona a su majestuosidad y la integra a la arquitectura del edificio.



El nacimiento de Venus. 2001
Fierro soldado. 350 x 280 x 12 cm.
Jardín frontal del Centro de las Artes de la
Universidad de Sonora.

El título de esta obra del maestro Velarde González, elaborada en el año 2001, hace referencia a la clásica pintura del artista florentino del Renacimiento, Sandro Botticelli; Por ello, el mismo maestro sonorenses afirma ingeniosamente que esta obra suya debe ser referida a la creatividad del escultor “Velardelli”.



Llama el interés el color primario de la escultura: el amarillo, como si el autor quisiera reflejar el color del astro solar tan presente en la región. Esta interpretación puede ser válida si se toman en cuenta los demás elementos de la composición.

Alfredo Velarde ha dicho que su obra está, inspirada además del referente italiano, en las estatuillas de barro elaboradas por los Comcáac, llamados seris por los españoles, las cuales fueron halladas en la playa de la costa central de Sonora tiempo atrás y hoy se encuentran en el Museo de Sonora.

Los peces que dan marco a la figura de la Venus, son también parte de la fauna local. En magistral alusión, su disposición evoca el aparato reproductor femenino, origen de la vida.

Alberto Estrella Miranda

Magnífica escultura vaciada en cemento blanco es la que reproduce de cuerpo completo la recordada figura del profesor Alberto Estrella Miranda. Ejecutada con un cuidado realismo, esta obra representa al fundador del teatro universitario (1954), como emergiendo de la piedra y rodeado de las máscaras que simbolizan su labor artística.



Alberto Estrella Miranda. 2004
Escultura en Cemento blanco.
205 x 73 x 43 cm.
Vestíbulo del Teatro Emiliana de Zubeldía.
Edificio Museo Biblioteca de la Universidad de Sonora.



El profesor Estrella Miranda, además de su labor como escritor, adaptador y director teatral, fue el titular de la Academia de Teatro de la Universidad durante veintidós años. La escultura se encuentra en el nicho del lado este del atrio del Teatro Emiliana de Zubeldía. El acabado de la obra imita la talla en mármol. En su realización participó, como colaborador del maestro Velarde González, el también escultor y profesor universitario Hugo Darío Ruiz Rosas. En honor al dramaturgo nogalense, en 1977 se dio su nombre al aula del edificio del Museo y Biblioteca de la Universidad en la que originalmente se había instalado la Academia de Teatro. El maestro Estrella Miranda falleció tres años después en Guanajuato.

Escudo de la Universidad de Sonora

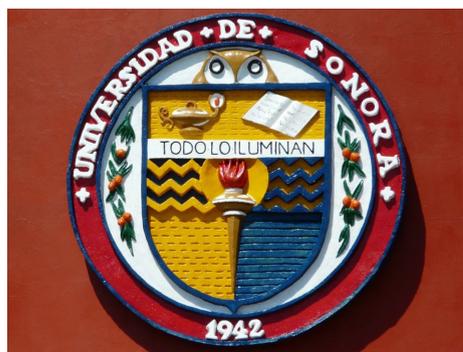
Este escudo fue instalado en el que hoy es edificio del Departamento de Arquitectura y Diseño. Originalmente, este edificio albergó también, a la Licenciatura en Artes Plásticas. El edificio fue oficialmente concluido y entregado a la comunidad de las licenciaturas señaladas en marzo de 2001.



Escudo de la Universidad de Sonora. 2001.
Relieve. Cemento. 150 x 160 cm.
Fachada del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Sonora.

El escudo fue modelado por el maestro Velarde y luego vaciado en cemento coloreado, tratando de simular cantera rosada. En años recientes, durante la realización de trabajos de conservación del edificio, el escudo fue pintado con los colores institucionales, sin considerar la idea original del artista.

El escudo reproducido por el maestro Velarde tiene como fuente de referencia la obra del también maestro universitario Ciro Sotelo Cruz, la cual se encuentra en la Sala de reuniones de la H. Junta Universitaria. La presencia del escudo en este inmueble combina perfectamente con su arquitectura: se presenta majestuoso y reafirma la identidad como patrimonio universitario.



La columna de la Dependencia

Recién concluidos los festejos de celebración del bicentenario de la Independencia del país y del centenario de la Revolución mexicana, el maestro Velarde González realizó esta singular escultura en lámina y fierro soldados. Se trata de un ala de águila atada a una cadena que impide la libertad de su vuelo. En alusión a la famosa Columna de la Independencia del Paseo de la Reforma en la capital del país, el artista nos hace reflexionar acerca de si el México actual, después de 200 años de iniciada la lucha de emancipación del reino español, se puede considerar como un país capaz de conducirse libremente, sin ataduras de cualquier tipo.

Alfredo Velarde, además de un consumado escultor, es un individuo comprometido con el bienestar de la sociedad en la que vive. Su conciencia social se expresa de manera sarcástica y crítica en su obra plástica. En este caso, el artista dice que esta obra se inscribe en el llamado *arte conceptual*, pues se requiere “pensar” para percatarse de su significado. La libertad individual y social resulta para él una condición imprescindible para definir el rumbo a seguir por el país.



La columna de la Dependencia. 2011
Lámina y fierro soldados. 400 x 25 x 20 cm.
Jardín interior oriente del Edificio de la
Licenciatura en Artes Plásticas de la
Universidad de Sonora.



Escudos de la Universidad de Sonora y del Departamento de Derecho

Aprobado el proyecto de Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho por el H. Consejo Universitario, en noviembre de 1953 se inauguró la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Los primeros cursos se impartieron en las que entonces eran las instalaciones de Agricultura. Luego se pasó la escuela a la planta alta del edificio principal de la Universidad. Posteriormente se construyó su primer edificio en el lado sur de la institución que da a la entonces calle Yucatán, hoy boulevard Colosio.



***Escudos de la Universidad de Sonora y del
Departamento de Derecho.*** 2013
Cemento. 150 x 160 x 16 cm.
Tronco-base 70 x 40 x 50 cm.
Jardín frontal del Departamento de Derecho de la
Universidad de Sonora.



Actualmente, el programa de la Licenciatura en Derecho se imparte en el edificio 10-I, por lo que ocupa un espacio central de lo que se conoce como área departamental de la Universidad. En la explanada de estas instalaciones se colocó el proyecto escultórico del maestro Alfredo Velarde González en el que se presenta el escudo de dicha carrera por un lado y el de la Universidad por el otro. La escultura fue vaciada en cemento coloreado para imitar la cantera rosa.

Los escudos son presentados como si florecieran de un tronco de árbol de fuertes raíces. La cara del escudo de la carrera se orienta hacia el lado este del inmueble, recibiendo a los visitantes del departamento; el escudo de la Universidad da hacia el inmueble, que se ubica hacia el oeste.

Hugo Darío Ruiz Rosas

Medicina moderna

Este joven escultor hermosillense formó parte de la primera generación de egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Sonora. La escultura *Medicina moderna* fue realizada en lámina y fierro soldados, e instalada en la explanada del Departamento de Medicina en julio de 2005.



Medicina moderna. 2005

Lámina y fierro soldados.

600 x 420 x 365 cm.

Explanada del Edificio del Departamento de Medicina de la Universidad de Sonora.



El maestro Ruiz Rosas ha dicho que su obra representa el símbolo de la medicina: la vara de ciprés con una serpiente enroscada. La gigantesca figura geometrizada, dice el escultor, resultó tras la plática que sostuvo con el coordinador de la Licenciatura en Medicina, el reconocido médico Abraham Katase Tanaka, quien le sugirió hacer una propuesta moderna del famoso báculo de Esculapio.

De Esculapio, famoso médico de Tesalia, se dice que era hijo del dios Apolo y de Coronis. En su trabajo como médico, era asistido por Glauco. Un día su colaborador fue herido mortalmente por una serpiente. Esculapio mató al reptil con su bastón. Sin embargo, momentos después vio cómo otra serpiente revivió a la primera dándole a comer ciertas hierbas. Esculapio hizo el mismo preparado y lo dio a Glauco, quien revivió. De igual manera, a partir de entonces, Esculapio resucitó a muchas personas, yendo de ciudad en ciudad, ayudado por la vara en la cual se enrollaba la serpiente.

IV. Los estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas



Edificio 3T. Sede de la Licenciatura en Artes Plásticas

La formación del profesional de las Artes Plásticas

Preparar a los estudiantes en la especialidad artística que seleccionaron, desde los conocimientos, habilidades y principios elementales hasta aquellos más evolucionados que le exijan una competencia profesional adecuada, se ha convertido en el motor de la educación que la Universidad de Sonora se ha propuesto implementar en sus aulas y talleres. Se trata de un proceso en el que se conjugan vocación, intereses, conocimientos y aptitudes; en el que se da un sentido ético y social a la actividad creativa del estudiante y futuro profesional de las artes. En el mismo sentido, se fomenta en los estudiantes la metacognición ontológica y epistemológica de su papel como creadores artísticos, promoviendo la introspección, la auto-crítica, la autogestión y la transformación personal.

El Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora ha replanteado la misión institucional en los siguientes términos:

La Universidad de Sonora es una institución pública y autónoma que tiene como misión formar, en programas educativos de calidad y pertinencia, profesionales integrales competentes a nivel nacional e internacional, articulando la docencia con la generación, aplicación y transferencia del conocimiento y la tecnología, así como con la vinculación con los sectores productivos y sociales, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad. (2018, p. 21).

En este sentido, y considerando su responsabilidad social, la Universidad se propone la formación integral de sus estudiantes, incorporando conocimientos, valores y competencias pertinentes para su desarrollo, así como la interacción con los diferentes sectores sociales, atendiendo los principales problemas del entorno en la búsqueda de mejores niveles de desarrollo y bienestar social. De esta manera se orientan las funciones sustantivas de la Universidad de Sonora, con el objetivo de que la docencia, la investigación y la difusión se caractericen por su calidad y su compromiso con el bienestar de la población, que mediante una vinculación efectiva proporcione a la sociedad, los productos y servicios de su labor científica, artística y cultural.

La educación artística ha evolucionado. Según Acha (2004, pp. 15-34), en un principio se dio atención al desarrollo de actividades sensoriales o técnicas para el manejo de materiales, herramientas y procesos artísticos. Posteriormente se reconoció la importancia del estudio de la sensibilidad y el criterio de la libertad de expresión del artista en la producción de su obra. A mediados del siglo XX se introdujo la interdisciplinariedad con el fin de hacer posible la integración de oficio y reflexión: se buscaron los equilibrios entre lo sensorial, lo sensitivo y lo racional; así como entre lo teórico y lo práctico, y entre la disciplina y la libertad de expresión.

En esta perspectiva, la interdisciplinariedad involucró el conocimiento del arte en la estética y sus categorías, así como en la semiótica, la informática y la lingüística, enriqueciendo tanto las posibilidades de comprensión e interpretación del fenómeno artístico, como el acto creativo mismo. Además, se prestó atención al receptor de la obra, se buscó cuidar tanto las argumentaciones teóricas como la práctica del oficio, y se asimilaron criterios emergentes de orden dialéctico entre lo sensorial, lo sensible, la mente y la fantasía.

La creación y el estudio del arte reconocieron lo multifuncional de la obra artística en términos de sus dimensiones estética, temática y artística, en un contexto de cultura estética analizada a nivel tanto social como individual. Al respecto, destaca Acha: «Ningún arte constituye únicamente un conjunto de productos dados, como muchos erróneamente piensan: corporiza –y esto es lo importante– un sistema cultural o un fenómeno sociocultural complejo y complicado» (2004, p. 25). De allí el interés actual por la formación integral del estudiante de artes, educación que según el autor debe comprender:

Su sensorialidad o cinco sentidos, su sensibilidad, su mente y su creatividad (...) luego señalamos en lo que debe ser instruido: en el manejo, ante todo, de materiales, herramientas y procedimientos manuales o corporales específicos de cada género. Es de lamentar que se incurra en el más craso empirismo al exagerar la importancia de este trabajo simple. Las habilidades se imponen, mediante recetas, y degeneran en estériles y pueriles virtuosismos.

Los procedimientos que acabamos de señalar consisten en la utilización profesional de los principios ordenadores (los ritmos y proporciones, simetrías y direcciones), según el plano que se quiera acentuar (el semántico, el sintáctico y el pragmático), de acuerdo

con los efectos por lograr el producto u obra de arte (los miméticos, los ornamentales, los expresivos, los emblemáticos y los heurísticos). En estos manejos, las manos o cuerpo, junto con la vista y/o el oído, vienen acompañados por sentimiento, pensamientos y fantasías.

Por último, aparecen las finalidades que, como orientaciones, deben tener los procedimientos (o manejo de principios y medios) de producción: la temática, la estética y la creativa. La finalidad u objetivo final consiste en obtener obras que contengan un tema o función práctica (en el caso de la arquitectura y de los diseños), lo estético y lo artístico genérico (pictórico, escultórico o arquitectónico), impregnadas las tres de alguna innovación como logro creativo. (Acha, 2004, p. 27).

El profesional del arte se constituye en la suma de elementos sociales e individuales que han influido en su elección de una determinada formación artística, en la comprensión estética y conceptual de la realidad y de su orientación artística, así como en la definición de los derroteros que su obra profesional seguirá una vez que haya egresado de las aulas. Juan Acha considera que «el periodo profesional del artista viene precedido de su aprendizaje y de su vocación; luego, cada uno de sus trabajos simples se halla antecedido por procesos psíquicos que, en teoría, son intelectuales y sintetizan y satisfacen, en intenciones o en proyectos, sus necesidades e intereses profesionales» (Acha, 2011, p. 17).

Los egresados de la especialidad de Escultura

Durante el periodo 2015-2017 se aplicó una encuesta a egresados de la Universidad de Sonora de la Licenciatura en Artes Plásticas en la especialidad de Escultura. Con el cuestionario utilizado se buscaba recabar información relativa al proceso formativo de los profesionales de las artes plásticas, así como especificar y estudiar los productos artísticos de los escultores egresados de esta universidad, en sus etapas de producción y distribución (comercialización).

Se contactó a egresados de diferentes generaciones. Sin embargo, no todos accedieron a contestar el instrumento de recolección de información. Una de las características de quienes componen la muestra con la que se trabajó es que todos se desempeñan en el sector educativo, lo cual lleva a pensar este como un ámbito propicio para el desarrollo profesional del egresado de la carrera de la Licenciatura en Artes Plásticas.

Es destacable que, en su mayoría, los egresados han estado vinculados a las labores docentes, realizando labores de su especialidad. Paralelamente, todos ellos siguen produciendo obra escultórica u otra manifestación de las artes plásticas y participando en exposiciones de arte tanto locales como de otras regiones del país o el extranjero. Su vínculo con el Programa académico se mantiene.

En un primer acercamiento a los egresados de la especialidad de Escultura (Tabla 1), esta se observa como una especialidad donde predominan estudiantes masculinos (75 %) y estudiantes originarios de Hermosillo (75 %). En la muestra analizada, se observa que el 87.5 %

de los estudiantes de primer semestre contaban con una edad superior a la correspondiente a un estudiante egresado de sus estudios preparatorianos.

Tabla 1. Egresados de la especialidad de Escultura de la Universidad de Sonora. Antecedentes generales

Generación	Masculino	Femenino	Local	Foráneo	Estudios de posgrado	Otros Estudios	Edad correspondiente al ingresar	
							Si	No
1997-2	x		x		x			x
1997-2	x		x		x	x		x
1998-2		x	x			x		x
2000-2	x			x	x	x	x	
2002-2		x	x			x		x
2006-2	x		x					x
2009-2	x		x					x
2012-2	x			x	x	x		x

Fuente: Encuesta a egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas, especialidad Escultura. Aplicada en el periodo 2016-2017.

Los encuestados indicaron que, una vez concluidos sus estudios de licenciatura, ingresaron a diplomados y a cursos de especialización, así como a programas de posgrado. El 62.5 % de los egresados estudió diplomados y/o tomó cursos de especialización relativos a temas culturales o de artes plásticas. Por su parte, el 50 % de ellos ha realizado estudios de posgrado: a nivel maestría el 50 % y a nivel doctorado el 25 %. Las áreas de estudio de estos posgrados son Humanidades, Ciencias Sociales y Educación.

La vocación de los estudiantes

En la tabla 2 se presenta información que alude a la *vocación* de los egresados de Artes Plásticas en la especialidad de Escultura. Se ha puesto atención en conocer la edad en que el encuestado reconoció su inclinación por la actividad artística, así como la influencia de su entorno sobre su propensión hacia este campo de la expresión humana.

Se asume la idea que propone Juan Acha acerca de la vocación: «una aptitud profesionalizable, y (...) la educación paterna suele inculcarle al niño la idea de tener tal o cual vocación profesional. En esta interviene la personalidad entera del individuo y puede elegirla por simple capricho, autosugestión o intereses subalternos.» (Acha, 2011, p. 26). Esta aptitud se descubre en un momento dado de la vida del individuo, para luego desarrollarse mediante la práctica y/o mediante su estudio profesional.

Tabla 2. Egresados de la especialidad de Escultura de la Universidad de Sonora

Generación	Edad en que reconoce su vocación	Influencia de algún familiar		Influencia de Curso o materia	
		Si	No	Si	No
1997-2	5	x		x	
1997-2	5		x	x	
1998-2	12	x		x	
2000-2	5	x		x	
2002-2	15	x		x	
2006-2	5	x			x
2009-2	15		x		x
2012-2	4	x			x

Fuente: Encuesta a egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas, especialidad Escultura. Aplicada en el periodo 2016-2017.

Por lo general, los encuestados han apuntado que reconocieron esta inclinación desde muy temprana edad, en la niñez (50 %) o bien en la adolescencia o juventud. Lo importante es que se reconoce que, una vez identificada esta vocación, se fueron acercando a espacios educativos y a la realización de constantes ejercicios artísticos que les permitieron desarrollar y madurar sus conocimientos y habilidades en relación con las artes plásticas, particularmente el dibujo y el modelado en plastilina o en barro.

También se identifican condicionamientos sociales en el reconocimiento, inicio, desarrollo y concreción de esta vocación. El 75 % de los encuestados registró la influencia que tuvo desde la infancia por la presencia de un familiar interesado o que cultivaba alguna expresión artística. Incluso, fue por la guía y el apoyo de un familiar que los encuestados tuvieron su primer contacto con la educación artística a temprana edad. Solo el 37.5 % admitió que no tomó cursos que influyeran en su vocación.

La concreción de la vocación requiere de un proceso de formación y desarrollo, formal o informal, basado en conocimientos, habilidades y actitudes fundadas en un sistema axiológico; todo ello relativo a la producción artística. Siguiendo a Acha, se considera que «el aprendizaje profesional implica adiestramiento en la orientación de las aptitudes y actitudes hacia la creatividad, esto es, hacia la capacidad o posibilidad de creación, ya que ésta es resultado y nunca inicio de este proceso incontrolable a través del cual el artista hace lo que puede y no lo que quiere» (2011, p. 61). Se reconoce que el aprendizaje va de la mano de la enseñanza, por lo cual se asume que el aprendizaje profesional se torna relevante en la formación de los artistas, como es el caso de la educación universitaria en el ámbito de las artes plásticas.

Formación profesional

Desde la primera convocatoria para realizar estudios de licenciatura en Artes, la Universidad de Sonora tuvo demanda en la especialidad de Escultura. Como aspirantes a estos estudios

(Tabla 3), el 62.5 % de los encuestados señaló que había consultado otros programas educativos del país como opción para realizar sus estudios profesionales. Al menos dos de estos encuestados admitieron no tener conocimiento del plan de estudios ofertado por la Universidad de Sonora, sin embargo, por ser mujeres, su familia influyó en la decisión de cursar su licenciatura en esta Universidad. Esta decisión también fue orientada por el hecho de que los programas que habían revisado no les resultaron convincentes.

Tabla 3. Estudios en la Universidad de Sonora. Ingreso

Generación	Fue su primera opción		Conocimiento del Plan de Estudios		Medio por el que conoció el plan					
	Si	No	Si	No	Convocatoria	Maestros Talleres Libres	Internet	Amigo	Solicitó Información	Otro
1997-2	x		x		x	x				
1997-2		x	x						x	
1998-2		x		x		x				
2000-2	x		x				x		x	
2002-2		x		x			x			
2006-2		x	x					x		
2009-2		x	x			x				
2012-2	x		x							x

Fuente: Encuesta a egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas, especialidad Escultura. Aplicada en el periodo 2016-2017.

Es de resaltar el papel que juegan los profesores de los Talleres Libres de Artes Plásticas como medio de difusión de los estudios profesionales que también ofrece la Universidad. El 37.5 % de los encuestados indicó que fueron estos docentes quienes los indujeron a conocer el plan de estudios de la carrera y a considerarla como una opción de desarrollo profesional. El 25 % señaló haber conocido este programa educativo por medio de Internet.

A la formación profesional de los estudiantes de la Universidad de Sonora, se suman las acciones que estos deben llevar a cabo como parte de su servicio social y de sus prácticas profesionales. Ambas son actividades académicas obligatorias. Además, los universitarios pueden optar por realizar un intercambio académico con instituciones nacionales o extranjeras, a fin de enriquecer su formación.

De acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de Servicio Social Universitario, esta actividad académica se considera obligatoria y temporal, «como parte de su formación profesional en beneficio de la comunidad y en estrecha relación con la problemática que plantea el desarrollo de la región y del país.» Se le concibe como una actividad de extensión universitaria, mediante la cual se concretan los beneficios del conocimiento teórico-práctico de los prestadores de servicio social ante la población de nuestra región y del país.



El primer Reglamento General de Prácticas Profesionales se aprobó en el año 2008. Según el artículo 5 del Reglamento de Prácticas Profesionales, estas son el «conjunto de actividades y quehaceres propios de la formación profesional del alumno, que le permite relacionarse con el medio profesional donde se desempeñará, y le dará la oportunidad de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos a través del plan de estudios de su programa educativo». De esta manera, las prácticas profesionales se consideran espacios de aprendizaje en el ámbito profesional que corresponde a cada estudiante. Son obligatorias para los programas de licenciatura de la Universidad.

Desde el 2003, la Universidad de Sonora ha implementado acciones de intercambio académico y movilidad de alumnos con instituciones nacionales y extranjeras con las que mantiene acuerdos o convenios en la materia. El artículo 2 del Reglamento de Movilidad de Alumnos la define como «el desarrollo parcial de estudios de licenciatura en instituciones de educación superior u otros organismos, nacionales o extranjeros, así como en la incorporación de alumnos que provengan de otras instituciones para cursar estudios parciales en la Universidad de Sonora, en el nivel anteriormente referido, siendo reconocido y acreditado por la institución de origen.» En relación con estas actividades, en la Tabla 4 se observa que solo un estudiante realizó estudios, por medio de un intercambio académico, en otra universidad del país; esta actividad, según lo precisa, se desarrolló por dos semestres. Una estudiante manifestó su interés por participar en el programa de movilidad estudiantil; sin embargo, no tuvo oportunidad por el vencimiento de fechas. La mayoría de los encuestados señaló que este programa no existía cuando realizaron sus estudios de licenciatura.

Tabla 4. Estudios en la Universidad de Sonora. Actividades estudiantiles

Generación	Realizó intercambio académico		Servicio Social Universitario		Prácticas Profesionales					
	Sí	No	Sector Privado	Sector Público	Sector Social	UNISON	Sector Privado	Sector Público	Sector Social	UNISON
1997-2		x				x				
1997-2		x				x				
1998-2		x				x				
2000-2		x				x				
2002-2		x				x				
2006-2	x			x						
2009-2		x		x				x		
2012-2		x				x			x	

Fuente: Encuesta a egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas, especialidad Escultura. Aplicada en el periodo 2016-2017.

El servicio social fue prestado en el campus universitario por el 75 % de los encuestados. Las tareas realizadas se relacionaron con actividades de diseño de escenografías, elaboración de muebles para la actividad docente en talleres, restauración de esculturas, apoyo bibliotecario y diseño gráfico para difusión de actividades académicas. Uno de los prestadores de servicio social que participó en el sector público señaló que realizó actividades no relacionadas con sus estudios.

Solo dos de los encuestados indicaron su participación en prácticas profesionales. Este programa, iniciado en 2008, no fue desarrollado por el resto de los egresados. De los dos practicantes, uno laboró en el sector público y otro en el sector social. Las actividades que llevaron a cabo se relacionaban con la especialidad de su formación.

Salvo uno de los encuestados, todos manifestaron la relevancia de las prácticas profesionales como parte de su formación académica. El estudiante que participó en movilidad estudiantil señaló la importancia de su estancia en otra universidad del país, donde pudo conocer otras expresiones artísticas, a otros creadores y otras culturas. Los practicantes reconocen que las actividades realizadas en este programa refuerzan los conocimientos adquiridos en aulas y talleres, puesto que permiten llevar estos a la práctica con las exigencias que caracterizan un trabajo profesional.

La Tabla 5 hace referencia al desempeño académico de los encuestados. El promedio general fue de 90.7. El 50 % obtuvo un promedio dentro del rango de 80 a 89; mientras que el otro 50 % lo hizo en el rango de 90 a 100. Todos ellos, salvo uno, concluyeron la licenciatura en el tiempo previsto por el plan de estudios; el retraso del estudiante excepción, fue de un semestre.

Tabla 5. Estudios en la Universidad de Sonora. Desempeño Académico

Generación	Promedio General				Alumno regular		Semestres cursados	Trabajo durante los estudios	
	Menos de 70	70 a 79	80 a 89	90 a 100	Sí	No		Sí	No
1997-2				x	x		10	x	
1997-2			x		x		10		x
1998-2				x	x		10	x	
2000-2			x		x		10	x	
2002-2				x	x		10		x
2006-2			x		x		11	x	
2009-2			x		x		10		x
2012-2				x	x		10	x	

Fuente: Encuesta a egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas, especialidad Escultura. Aplicada en el periodo 2016-2017.

El 62.5 % de los encuestados informó haber trabajado a la par de sus estudios de licenciatura. Mientras que el 37.5 % se dedicó de manera exclusiva a sus estudios. De quienes trabajaron durante sus estudios, tres lo hicieron en actividades asociadas a su especialidad profesional; uno laboró como docente en otras áreas, pero desarrolló actividades de diseño gráfico; los otros dos laboraron en áreas ajenas a su perfil profesional. Cabe apuntar que el 50 % de los encuestados trabajó en actividades académicas.

La estancia del estudiante en el espacio universitario por cinco años le permite generar una valoración de otros componentes del proceso educativo: el plan de estudios, el personal docente y las condiciones contextuales en que se desenvuelven sus estudios. Así, los egresados de la especialidad de Escultura opinaron, en promedio (Tabla 6), que el plan de estudios fue útil para su formación como Licenciado en Artes Plásticas y en la especialidad de Escultura, otorgando 3.2 puntos en una escala de 1 a 4, donde el número menor es insuficiente, 2 regular, 3 bueno y 4 excelente. Es decir, el puntaje alcanzado entra en el rango que se considera un buen plan de estudios.

En relación con la planta docente, los egresados destacan su compromiso y su conocimiento de la materia, teniendo como área de oportunidad el manejo de los grupos. Si bien, en promedio, la valoración de sus profesores alcanza 3.14 puntos, cuando se analiza la metodología empleada que estos emplean en su labor académica, se obtienen puntajes muy aceptables en todos los rubros evaluados; al respecto, el promedio alcanzado es de 3.45. Lo anterior lleva a una valoración integral de la labor de los profesores con un promedio de 3.3 puntos, es decir, un buen desempeño.

Con relación a los espacios en donde llevaron a cabo sus estudios, la opinión vertida refiere áreas de oportunidad en la calidad de aulas y talleres, así como en la disponibilidad de libros. Cabe señalar que estos aspectos han mejorado sustancialmente en los últimos años, al pasar las aulas al edificio 3T. Además, la nueva ubicación de la Biblioteca de Humanidades y Bellas Artes en el mismo edificio da a los estudiantes de la especialidad un fácil y amplio acceso al material bibliográfico requerido. La opinión de los egresados de las primeras generaciones explica el bajo puntaje otorgado en la encuesta.

**Tabla 6. Estudios en la Universidad de Sonora.
Opinión sobre los estudios y los docentes**

Opinión de los egresados sobre los estudios de la Licenciatura de Artes Plásticas y la especialidad de Escultura
Promedio del Plan de Estudios respecto a la formación en la Licenciatura: 3.2
Promedio del Plan de Estudios respecto a la formación en la Especialidad: 3.2
Opinión acerca de la planta de profesores 3.14
Conocimiento de la materia: 3.28
Manejo didáctico del grupo: 2.71
Preparación profesional: 3.00
Compromiso como docente: 3.57
Opinión acerca de la metodología empleada por los profesores 3.45
Exposición clara y suficiente: 3.28
Cumplimiento de objetivos: 3.14
Calidad de los materiales usados: 3.57
Calidad de ejercicios y prácticas: 3.71
Apoyo y asesoría extra-clase: 3.57
Opinión acerca de los espacios en donde se llevaron a cabo los estudios 2.74
Calidad de aulas y talleres: 2.57
Calidad del equipo de apoyo: 3.14
Disponibilidad de libros: 2.53

Nota: Promedio. Escala de 4 a 1, donde el número mayor es excelente y el menor es insuficiente.

Fuente: Encuesta a egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas, especialidad Escultura.

Aplicada en el periodo 2016-2017.

La maduración de los estudiantes en el proceso de su profesionalización artística, resulta de la labor cotidiana que realiza este programa académico, promoviendo la difusión de su obra desde sus etapas tempranas como universitarios. Es interesante observar (Tabla 7) que los encuestados han participado en exposiciones individuales y colectivas durante su periodo como estudiantes y después de haber egresado de la Universidad. El 62.5 % ha realizado exposiciones individuales y el 100 % ha participado en exposiciones colectivas.

Tabla 7. Egresados de la especialidad de Escultura de la Universidad de Sonora. Producción artística

Generación	Exposiciones Individuales		Exposiciones colectivas		Obra pública	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1997-2						
	x	x		x		
1997-2		x	x		x	
1998-2	x		x		x	
2000-2	x		x		x	
2002-2	x		x			x
2006-2	x		x			x
2009-2		x	x		x	
2012-2	x		x		x	

Fuente: Encuesta a egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas, especialidad Escultura. Aplicada en el periodo 2016-2017.

Una última valoración de su formación profesional se refiere a la relación de esta con el campo profesional de los egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas en la especialidad de Escultura. Como se presenta en la Tabla 8, el total de los egresados manifestó que su actual trabajo está relacionado con las artes plásticas; aun cuando no de forma plena, sí se requiere de ellas para el desarrollo de sus labores. De igual manera, el 75 % señaló que su trabajo está asociado con su formación como escultor.

De igual manera es significativa la correlación entre sus estudios y el acceso a su actual trabajo. El 75 % respondió que sus estudios de escultura fue un factor que se consideró para que accedieran al puesto en el que se encuentran laborando. Mientras que el 87.5 % señaló que sus estudios en la Licenciatura en Artes Plásticas se tomaron en cuenta para su contratación en el puesto que actualmente ocupan. Es decir, el mercado laboral demanda a los profesionales de las artes plásticas, considerando sus competencias como pertinentes para poder desempeñarse de manera efectiva en los puestos y tareas que les son encomendadas.

Tabla 8. Egresados de la especialidad de Escultura de la Universidad de Sonora. Experiencia Laboral

Generación	Trabajo actual relacionado con la labor escultórica		Trabajo actual relacionado con las Artes Plásticas		Sirvió el estudio de Escultura para acceder al puesto		Sirvió el estudio de Artes Plásticas para acceder al puesto	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1997-2	x		x		x		x	
1997-2	x		x		x		x	
1998-2	x		x		x		x	
2000-2	x		x		x		x	
2002-2	x		x		x		x	
2006-2		x	x			x	x	
2009-2	x		x		x		x	
2012-2		x	x			x		x

Fuente: Encuesta a egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas, especialidad Escultura. Aplicada en el periodo 2016-2017.

Estudios acerca de la formación en Artes Plásticas

Por casi veinte años, la Universidad de Sonora, por conducto de su Dirección de Planeación, ha llevado a cabo diversos estudios acerca de su quehacer educativo. En este apartado del trabajo se revisan diversos estudios realizados por esta instancia universitaria, recogiendo la información de la última edición de cada uno de ellos. La información que se presenta corresponde a la Licenciatura en Artes Plásticas.

Como parte de la Colección “Documentos de Investigación Educativa de la Universidad de Sonora”, el primer trabajo que se analiza es el *Estudio de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora 2015*. Se revisan dos aspectos fundamentales (Tabla 9): la pertinencia del programa educativo y su pertinencia en el mercado laboral.

Tabla 9. Estudio de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora. 2015

I. Pertinencia de los programas educativos		
1. Pertinencia del perfil de egreso		
Porcentaje de egresados y empleadores del Licenciado en Artes que opina que el perfil de egreso que plantea la carrera responde a las necesidades económicas y sociales de la actualidad	Egresado 52 %	Empleador 91.7 %
2. Pertinencia de las habilidades y conocimientos adquiridos		
Porcentaje de egresados que utiliza en gran medida los conocimientos y habilidades adquiridos en su carrera y porcentaje de empleadores que los consideran adecuados	Egresado 87.5 %	Empleador 91.7 %
3. Interés por la carrera en el mercado laboral		
Porcentaje de egresados y empleadores que opina existe interés en el mercado laboral por contratar profesionistas del programa	Egresado 44.0 %	Empleador 83.3 %
4. Percepción general del grado de pertinencia de la carrera		
Porcentaje de egresados y empleadores que atribuye alta pertinencia al programa de egreso	Egresado 92.0 %	Empleador 91.7 %
5. Opinión de la sociedad sobre la pertinencia de las carreras		
Carreras más pertinentes	Carreras menos pertinentes	
Medicina Derecho Enfermería Contabilidad Ingeniero Industrial Ingeniero Civil Ingeniero en Minas Informática Administración Ingeniero Químico	Ingeniero Agrónomo Derecho Administración Letras Comunicación Economía Geología Contabilidad Turismo Mercadotecnia	
II. Índice de pertinencia en el mercado laboral		
Tasas de ocupación y desocupación de los egresados	Ocupación 72.7 %	Desocupación 27.3 %
Porcentaje de egresados ocupado con ingresos superiores a cinco salarios mínimos y promedio del salario mensual en pesos corrientes	31.3 %	
Porcentaje de egresados ocupado en puestos de nivel profesional	75.0 %	
Porcentaje de egresados ocupado adecuadamente educado y sobre-educado para el puesto de trabajo asignado	Educado 56.2 %	Sobre-educado 43.8 %
Porcentaje de egresados ocupado en actividades que tienen alta coincidencia con sus estudios	87.5 %	
Porcentaje de egresados ocupado que en el trabajo utiliza en gran medida los conocimientos y habilidades adquiridos en sus estudios	87.5 %	
Índice de pertinencia en el mercado laboral por programa	68.4 %	

Elaborado con base en: Burgos Flores, B., López Montes, K. M., y García Quijada, C. C. (2015).

Estudio de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora 2015.

Colección Documentos de investigación Educativa. Hermosillo: Universidad de Sonora.

En el primer rubro, se valoran tanto las opiniones del egresado como la de los empleadores. Un primer acercamiento a las respuestas que ambos lados registraron indica que, el punto de vista de los empleadores es más favorable que el de los mismos egresados. En aspectos específicos como la respuesta que ofrece la carrera a las necesidades económicas y sociales, el empleo adecuado de sus conocimientos y habilidades profesionales, así como la percepción del interés que el mercado laboral tiene sobre los egresados del programa, los empleadores opinaron de mejor manera que los egresados. Solo en lo referente a la percepción general de la pertinencia de su carrera los egresados opinaron en un porcentaje superior que los empleadores (con una diferencia menor). Es interesante observar que, en este punto de la pertinencia de los programas universitarios, la encuesta que se levantó a la sociedad arrojó que la Licenciatura en Artes Plásticas no fue considerada ni entre las carreras más pertinentes ni entre las menos pertinentes.

En la segunda parte del estudio se analiza el índice de pertinencia de la carrera de Licenciado en Artes Plásticas en el mercado laboral. Así se tiene que el 72.7 % de los egresados se encontraban ocupados en el momento del estudio. De ellos, el 31.3 % señaló que percibía ingresos superiores a cinco salarios mínimos. Además, el 75 % se desempeñaba en puestos de nivel profesional.

Los siguientes indicadores de pertinencia del plan de estudios, resultan significativos, ya que el 56.2 % de los egresados ocupados asumen que se encuentran educados en el nivel que su trabajo requiere, en tanto que el 43.8 % se considera sobre-educado. Tal relevancia se confirma en el hecho de que el 87.5 % de los egresados ocupados realizan actividades de alta coincidencia con sus estudios. Con igual porcentaje se señala que estos realizan tareas en donde necesitan los conocimientos y habilidades adquiridos en la carrera. Finalmente, el índice de pertinencia del programa en el mercado laboral alcanzó el 68.4 %.

En un documento previo a esta Colección, *Estudio de Deserción de la Universidad de Sonora 2013* (Tabla 10), el dato consignado acerca del índice de permanencia en la carrera de Licenciado en Artes lo ubica como un programa de alta permanencia, junto con carreras como Medicina en la Unidad Regional Centro (Cajeme y Hermosillo) y Psicología en el Campus Caborca de la Unidad Regional Norte. Este dato resulta altamente satisfactorio para el programa.

Tabla 10. Universidad de Sonora. Distribución de los programas de estudio en categorías de permanencia. 2013

Categoría	Programa de estudio
Alta ≥ 90.6	Lic. en Medicina(Cajeme), Lic. en Medicina, Lic. en Psicología (Caborca) y Lic. en Artes Plásticas
Media alta $\geq 78.8 < 90.6$	Lic. en Psicología (Nogales), Lic. en Comunicación Organizacional (Nogales), Lic. en Negocios y Comercio Internacionales (Nogales), Lic. en Enfermería (Cajeme), Ing. Químico, Lic. en Contaduría Pública, Lic. en Trabajo Social, Lic. en Ciencias Nutricionales (Cajeme), Lic. en Cultura Física y Deporte, Geólogo, Lic. en Negocios y Comercio Internacionales, Lic. en Arquitectura, Lic. en Contaduría Pública (Caborca), Lic. en Derecho, Lic. en Diseño Gráfico, Químico en Alimentos, Ing. En Sistemas de Información, Lic. en Enfermería, Lic. en Lingüística, Químico Biólogo Clínico (Caborca), Lic. en Ciencias de la Comunicación, Lic. en Derecho (Nogales), Ing. Industrial y de Sistemas, Ing. Mecatrónica, Lic. en Enseñanza del Inglés, Lic. en Psicología, Lic. en Ciencias Nutricionales, Lic. en Mercadotecnia, Lic. en Finanzas, Lic. en Derecho (Caborca), Ing. Civil, Lic. en Administración, Lic. en Contaduría Pública (Navojoa), Lic. en Mercadotecnia (Caborca)
Media baja $< 78.8 \geq 67.0$	Ing. Agrónomo, Ing. Civil (Navojoa), Lic. en Música, Lic. en Informática Administrativa, Lic. en Biología, Lic. en Administración (Caborca), Lic. en Psicología de la Salud (Cajeme), Lic. en Derecho (Navojoa), Ing. Minero, Lic. en Literaturas Hispánicas, Lic. en Historia, Lic. en Negocios y Comercio Internacionales, Ing. en Tecnología Electrónica, Lic. en Física, Químico Biólogo Clínico, Lic. en Administración Pública, Lic. en Mercadotecnia (Navojoa), Químico Biólogo Clínico (Navojoa), Ing. Industrial y de Sistemas (Caborca), Lic. en Artes Escénicas y Químico Biólogo Clínico (Cajeme)
Baja < 67.0	Lic. en Administración (Navojoa), Lic. en Ciencias de la Computación, Lic. en Economía, Lic. en Sistemas Administrativos (Santa Ana), Ing. Industrial y de Sistemas (Navojoa), Lic. en Sociología, Lic. en Negocios y Comercio Internacionales (Navojoa), Lic. en Contaduría Pública (Santa Ana), Lic. en Matemáticas, Ing. en Sistemas de Información (Navojoa)

Fuente: Gastélum Valdez, M. J., López Montes, K. M., y Burgos Flores, B. (2014).

Estudio de Deserción de la Universidad de Sonora 2013. (p. 29). Colección Documentos de investigación educativa.

Hermosillo: Universidad de Sonora.

La *Encuesta de Apreciación Estudiantil 2015 Universidad de Sonora* (Tabla 11) se aplicó a 45 estudiantes de una población de 86. Los promedios obtenidos en cada rubro se estimaron usando una escala de 4 a 7. Como resultado general se obtuvo un índice de satisfacción de los estudiantes de 5.8. En la Unidad Regional Centro este dato alcanzó el 5.5. En la División de Humanidades y Bellas Artes la misma categoría fue evaluada en 5.6. Mientras que en toda la institución el promedio fue de 5.5. Es decir, los estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas muestran mayor satisfacción que los de otros ámbitos de la Universidad.

Analizando los 13 factores que comprende la evaluación de los docentes, se observa que la apreciación de los estudiantes de artes plásticas tiene un valor superior al emitido por toda la Unidad Regional, al que se presenta a nivel División o bien al que muestra la Universidad en general. Destacan los promedios alcanzados en la apreciación que los estudiantes hacen de los conocimientos de sus profesores y de la manera en que vinculan teoría y práctica, así como en aspectos como el respeto a los estudiantes, su asistencia y puntualidad.

Con relación a la organización académica y administrativa del programa, la opinión de los estudiantes se encuentra dividida. La apreciación es positiva en temas como la atención que brinda el coordinador del programa a las necesidades académicas, la flexibilidad de horarios, el estímulo al trabajo conjunto de investigación entre profesores y alumnos, y la realización de eventos académicos de apoyo a los cursos del plan de estudios. En todos estos aspectos la opinión es superior a la que se da en el nivel divisional, en la Unidad regional y a nivel institucional. Esto, sin embargo, no ocurre igual en factores como el equipamiento de aulas, laboratorios y talleres, así como en lo relativo a los espacios para desarrollar actividades de estudio y al fomento a la cultura y las artes. La opinión de los estudiantes arrojó promedios menores a los emitidos a nivel institucional, a los que se obtuvieron por unidad regional y a los de división. Cabe señalar que un anhelo expresado por los estudiantes de esta carrera es contar con una sala de exposiciones propia del programa y con un mayor apoyo institucional a la carrera.

Acerca de las instalaciones y servicios con los que cuenta el programa de la Licenciatura en Artes Plásticas, los estudiantes de la carrera valoran positivamente los servicios de biblioteca, la disposición de libros, el equipamiento de computadoras, el acceso a las instalaciones deportivas universitarias, así como la limpieza de los baños. Todos estos aspectos consignan promedios superiores a los planteados en la Universidad, en los programas de Hermosillo y en la División de Humanidades y Bellas Artes.

Tabla 11. Encuesta de Apreciación Estudiantil Universidad de Sonora 2015. Licenciatura en Artes Plásticas

Población estudiantil de reingreso del semestre 2015-2, muestra y total de encuestas		
Población 86	Muestra 52	Encuestas 45
1. Resultados generales		
Índice de satisfacción de estudiantes		
Porcentaje 97.8	Promedio 5.8	
2. Evaluación a los docentes		
Opinión de los estudiantes sobre el conocimiento de los docentes		
Porcentaje 100.0	Promedio 6.3	
Opinión de los estudiantes sobre la claridad al exponer ideas y conceptos por parte de los docentes		
Porcentaje 100.0	Promedio 6.2	



Opinión de los estudiantes sobre el uso en clase de las tecnologías de la información y comunicación por los docentes	
Porcentaje 93.3	Promedio 5.7
Opinión de los estudiantes sobre el uso que hacen los docentes de ambientes de aprendizaje alternos al aula	
Porcentaje 95.6	Promedio 5.8
Opinión de los estudiantes sobre la motivación que brindan los docentes para acceder a nuevos conocimientos	
Porcentaje 97.8	Promedio 6.2
Opinión de los estudiantes sobre la forma en que los docentes vinculan los conocimientos teóricos con la práctica	
Porcentaje 97.8	Promedio 6.3
Opinión de los estudiantes sobre la actualización de los conocimientos de los docentes	
Porcentaje 93.3	Promedio 5.7
Opinión de los estudiantes sobre la motivación que brindan los docentes a la participación en clase	
Porcentaje 93.3	Promedio 5.9
Opinión de los estudiantes sobre la atención fuera de clase por parte de los docentes	
Porcentaje 91.1	Promedio 6.0
Opinión de los estudiantes sobre la disposición de los docentes para el trabajo en equipo con los alumnos	
Porcentaje 95.6	Promedio 5.8
Opinión de los estudiantes sobre el respeto al alumnado	
Porcentaje 97.8	Promedio 6.7
Opinión de los estudiantes sobre la asistencia regular a clases	
Porcentaje 100.0	Promedio 6.6
Opinión de los estudiantes sobre la puntualidad de los docentes	
Porcentaje 100.0	Promedio 6.5
3. Organización académica y administrativa	
Opinión de los estudiantes sobre la atención del coordinador a las necesidades académicas	
Porcentaje 88.9	Promedio 5.8
Opinión de los estudiantes sobre la flexibilidad de horarios	
Porcentaje 80.0	Promedio 5.3
Opinión de estudiantes sobre el estímulo al trabajo de investigación conjunto entre profesores y alumnos	
Porcentaje 86.7	Promedio 5.2
Opinión de los estudiantes sobre la realización de eventos académicos de apoyo a los cursos	
Porcentaje 93.3	Promedio 6.0
Opinión de los estudiantes sobre el equipamiento de aulas	
Porcentaje 73.3	Promedio 4.3
Opinión de los estudiantes sobre el equipamiento de laboratorios y talleres	
Porcentaje 80.0	Promedio 4.5
Opinión de los estudiantes sobre la existencia de espacios para desarrollar actividades de estudio	
Porcentaje 64.4	Promedio 4.2
Opinión de los estudiantes sobre el fomento a la cultura y las artes	

Porcentaje 73.3	Promedio 4.8
4. Calidad en servicios e instalaciones	
Opinión de los estudiantes sobre las condiciones de las bibliotecas	
Porcentaje 97.8	Promedio 6.1
Opinión de los estudiantes sobre la existencia de material bibliográfico suficiente y actualizado	
Porcentaje 95.6	Promedio 5.6
Opinión de los estudiantes sobre el acceso a los servicios	
Porcentaje 94.2	Promedio 6.2
Opinión de los estudiantes sobre los programas de cómputo disponibles	
Porcentaje 66.7	Promedio 4.4
Opinión de los estudiantes sobre el comedor y cafeterías	
Porcentaje 80.0	Promedio 5.1
Opinión de los estudiantes sobre las instalaciones deportivas	
Porcentaje 75.6	Promedio 5.0
Opinión de los estudiantes sobre los trámites escolares	
Porcentaje 77.8	Promedio 4.5
Opinión de los estudiantes sobre el servicio de fotocopiado	
Porcentaje 68.9	Promedio 4.2
Opinión de los estudiantes sobre los servicios de emergencia	
Porcentaje 64.4	Promedio 4.3
Opinión de los estudiantes sobre la seguridad en el campus	
Porcentaje 84.4	Promedio 5.0
Opinión de los estudiantes sobre la limpieza de salones, laboratorios y talleres	
Porcentaje 91.1	Promedio 5.2
Opinión de los estudiantes sobre la limpieza de sanitarios	
Porcentaje 71.1	Promedio 4.2
5. Contenidos del plan de estudios	
Opinión de los estudiantes sobre la enseñanza teórica	
Porcentaje 93.3	Promedio 5.9
Opinión de los estudiantes sobre la enseñanza metodológica	
Porcentaje 88.9	Promedio 5.8
Opinión de los estudiantes sobre la enseñanza de matemáticas y estadística	
Porcentaje 48.9	Promedio 4.2

Opinión de los estudiantes sobre la enseñanza de técnicas de la carrera	
Porcentaje 95.6	Promedio 6.3
Opinión de los estudiantes sobre las prácticas (de laboratorio, campo, talleres, etcétera)	
Porcentaje 97.8	Promedio 6.4
Opinión de los estudiantes sobre la capacitación en el uso de las tecnologías de la información y comunicación	
Porcentaje 86.7	Promedio 5.4
Opinión de los estudiantes sobre los conocimientos de inglés	
Porcentaje 91.1	Promedio 5.5
Opinión de los estudiantes sobre la vinculación con el entorno nacional y regional	
Porcentaje 821.2	Promedio 5.0

Nota: Escala del promedio de 4 a 7.

Elaborado con base en: Ruiz Tánori, M. E., García Quijada, C. C. y Pacheco Arrequives, M. A. (2016).

Encuesta de Apreciación Estudiantil 2015. Universidad de Sonora. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Las áreas de oportunidad del programa se encuentran en la disposición de programas de cómputo, en los trámites de servicios escolares, y en los servicios de emergencia y copiado. Por su parte, los servicios de cafetería, seguridad y limpieza son evaluados con promedios similares a los de otras instancias.

La opinión de los estudiantes acerca de los contenidos del plan de estudios es altamente satisfactoria. Su apreciación sobre la enseñanza de la teoría, los aspectos metodológicos, la enseñanza de las técnicas de la carrera, las prácticas en talleres, laboratorios y en campo, la enseñanza del inglés, así como acerca del estudio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es superior a la opinión que se tiene de estos rubros en la división, en la Unidad Regional y en toda la Universidad. La única valoración negativa emitida por los estudiantes es en relación con la enseñanza de las matemáticas y estadística, algo normal si se toma en cuenta que estas asignaturas no forman parte del plan de estudios.

La opinión sobre la vinculación de la carrera con el entorno nacional y regional es similar a la que se tiene en los otros niveles de agregación de la encuesta. Considerando el énfasis que el plan de estudios realiza en la formación de profesionales de las artes plásticas, dando atención especial al desarrollo del oficio, es importante destacar que, de acuerdo con la opinión de sus estudiantes, este propósito se ha concretado en la práctica del currículo. Las opiniones acerca de la enseñanza de las técnicas de la carrera y de las prácticas que se desarrollan en el programa advierten que esta es una de las fortalezas del plan de estudios. Sobre lo primero, existe una diferencia de entre 0.6 y 0.9 puntos respecto a los promedios divisionales e institucionales, respectivamente; sobre lo segundo, la diferencia oscila entre 1.3 respecto al promedio universitario y 1.1 en relación con el promedio divisional, algo destacable.

El último documento que se revisa es el *Estudio de egresados de la Universidad de Sonora 2017* (Tabla 12). Las entrevistas realizadas en este estudio fueron 12 de una población de 17. Los encuestados fueron 8 mujeres y 4 hombres, de los cuales 8 de ellos vivían en Hermosillo, 1 en otro municipio y el resto en otra entidad.

En el apartado “*trayectoria escolar*”, aunque el estudio no presenta datos a nivel divisional, se tiene que los indicadores que presenta el programa de la Licenciatura en Artes Plásticas son superiores a los que se observan en el campus Hermosillo y en el total institucional. Esta tendencia se encuentra en el número de semestres promedio en que los egresados de Artes Plásticas concluyeron sus estudios: 10.3, en contraste con los 10.5 del campus Hermosillo y 10.4 de la Universidad. Sin embargo, el porcentaje de estudiantes que concluyó sus estudios en 5 años o menos es menor en este programa (66.7 %) que en los otros niveles de agregación.

El promedio general de aprovechamiento de los egresados de Artes Plásticas alcanza 91.3, superior al promedio de los programas que se cursan en la unidad de Hermosillo (87.4), y al promedio institucional (87.6). En cuanto al porcentaje de egresados con calificación superior al 80, todos los encuestados cumplieron esta característica. Hermosillo presentó el 87.4 % de sus egresados, en tanto que a nivel de toda la Universidad el porcentaje fue del 88.4 %.

La eficiencia terminal en cuanto al porcentaje de egresados titulados del programa sumó el 83.33 %, superior al 79.0 y 77.6 % de la unidad Hermosillo y de la Universidad, respectivamente. La titulación de los egresados de Artes Plásticas se alcanza en un promedio de 8.1 meses, un mejor indicador que el de la Unidad Regional Centro, cuyos estudiantes requieren 8.2 meses para titularse, y que el del total institucional, 8.8 meses en promedio.

**Tabla 12. Estudio de egresados de la Universidad de Sonora 2017.
Licenciatura en Artes Plásticas**

I. Características generales			
Universo, tamaño de la muestra y entrevistas realizadas			
Universo 17	Muestra 14	Entrevistas 12	
Porcentaje de egresados según sexo			
Femenino 66.67		Masculino 33.3	
Porcentaje de egresados del campus Hermosillo que actualmente residen en el mismo municipio			
Hermosillo 66.7	Otro municipio 8.3	Otra entidad 25.0	Otro país 0.0
II. Trayectoria Escolar			
Egresados según semestres promedio y porcentaje que concluyó sus estudios en 5 años o menos			
Promedio 10.3		Porcentaje 66.7	
Promedio general de aprovechamiento y porcentaje de egresados con calificación de 80 o más			
Promedio 91.3		Porcentaje 100.0	
Porcentaje de egresados titulados y meses promedio para alcanzar el grado			

Titulados (%) 83.3		Meses 8.1	
Porcentaje de egresados según tipo de estudios posteriores a la licenciatura			
Capacitación 8.3	Posgrado 25.0	Total 33.3	
III. Trayectoria y ubicación en el mercado laboral			
Porcentaje de egresados económicamente activos que trabajaron los primeros seis meses			
Artes Plásticas 100 %			
Porcentaje de ocupados el primer año de egreso y con coincidencia del trabajo			
Ocupados 83.3		Con coincidencia 70.0	
IV. Características del empleo actual			
Porcentaje de egresados según condición de actividad económica y ocupación			
Activo			Inactivo 33.3
Total 66.7	Ocupado 100.0	Desocupado 0.0	
Porcentaje de egresados ocupados según régimen jurídico de la organización			
Público 12.5	Privado 87.5	Otro 0.0	
Porcentaje de egresados ocupados según posición en el trabajo			
Propietario 12.5	Independiente 0.0	Empleado 87.5	
Ingreso mensual promedio de los egresados ocupados en pesos corrientes según sexo			
Masculino 11,500	Femenino 14,000	Total 13,286	
Porcentaje de egresados ocupados en actividades que tienen coincidencia con los estudios y promedio del grado de coincidencia, en escala de uno a siete			
Porcentaje 75.0		Promedio 5.0	
Porcentaje de egresados ocupados satisfechos con su empleo actual y promedio del grado de satisfacción en escala de uno a siete			
Porcentaje 87.5		Promedio 5.5	
V. Satisfacción con la formación profesional			
Porcentaje de egresados que eligieron a la Universidad de Sonora y la carrera cursada como primera opción			
Institución 100		Carrera 91.7	
Porcentaje de egresados que volvería a estudiar en la Institución y volvería a cursar la misma carrera			
Institución 83.3		Carrera 83.3	
Índice de satisfacción (escala de uno a siete) y porcentaje de egresados satisfechos con la formación profesional			
Promedio 5.9		Porcentaje 91.7	

Fuente: Elaboración con base en: Burgos Flores, B., López Montes K. M., Samayoa Salas E. A. y García Quijada, C. C. (2017). Estudio de egresados de la Universidad de Sonora 2017.

Como parte de su desarrollo profesional, los egresados del programa se han preocupado por continuar adquiriendo nuevas competencias de su especialidad. Esto se observa en su participación en cursos de capacitación, con un porcentaje del 8.3 % de los encuestados; y en programas de posgrado, ya que la cuarta parte de la muestra que participó en la encuesta manifestó contar con estos estudios.

En relación con la *trayectoria y ubicación de los egresados en el mercado laboral*, la información generada por este estudio indica que el 100 % de los egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas encontró trabajo en los primeros seis meses después de su egreso de las aulas universitarias. En este mismo rubro, los egresados del campus Hermosillo, solo sumaron un 86.7 % y el total institucional alcanzó el 84.7 %.

Pese a lo anterior, los datos sobre egresados ocupados en el primer año de egreso señalan el 83.3 % para la Licenciatura en Artes Plásticas, porcentaje menor al del campus Hermosillo con el 86.9 % y el de la Universidad con el 86.8 %. Una relación similar ocurre con el porcentaje de egresados que manifestaron que su trabajo tiene coincidencia con sus estudios. En este caso se consigna un 70 %, mientras que el 83.7 % de los egresados del campus Hermosillo aceptó esa coincidencia, y el total de egresados universitarios señaló que esta última era del 82.2 %.

Los indicadores consignados en el apartado de *características del empleo actual* refieren los siguientes aspectos. Primero, el 66.7 % de los egresados se encuentra en condición económica activa, los cuales en su totalidad se encuentran ocupados. Estos valores no son superiores a los del campus Hermosillo, cuyos egresados económicamente activos alcanzan el 86.0 %. Un nivel de ocupación del 92.5 %. Tampoco lo son respecto a los índices institucionales, donde los egresados económicamente activos son el 87.3 %, mientras que los ocupados suman un 92.0 %.

El 87.5 % de los egresados de Artes Plásticas en condición de ocupados señaló que sus servicios los prestan en organizaciones del sector privado; los restantes laboran en el sector público. Según su posición en el trabajo, el 12.5 % de los egresados son propietarios de la empresa en donde laboran, en tanto que el 87.5 % trabaja en calidad de empleado. Las mujeres egresadas perciben ingresos mensuales mayores que los de los hombres. En promedio, su ingreso mensual asciende a los \$14,000.00, en tanto que los hombres perciben \$11,500.00.

Acerca del nivel de coincidencia de los estudios realizados con el empleo actual, los egresados de la carrera señalaron que, en una escala de 1 a 7, había en promedio 5.0 de coincidencia. Esta apreciación fue menor que la de los egresados del campus Hermosillo que indicaron una coincidencia de 5.7 puntos, la misma que en promedio apuntaron los egresados universitarios.

En la misma escala, el nivel de satisfacción con el empleo actual fue de 5.5 puntos, mientras que los egresados en la unidad de Hermosillo arrojaron 5.9 puntos y a nivel institucional se consignó 6.0 puntos. El porcentaje de egresados satisfechos con su empleo fue del 95.7 %, igual al señalado por los egresados de los otros programas del campus Hermosillo y superior al porcentaje institucional que alcanzó el 95.5 %.

¿Cuál es el nivel de satisfacción de los egresados de Artes Plásticas respecto a los estudios realizados? Esto se analiza en el quinto apartado del estudio, *satisfacción con la formación profesional*. Un primer aspecto sobre el que se reflexiona es el porcentaje de egresados que eligieron la Universidad de Sonora y la carrera de licenciado en Artes Plásticas como primera opción. Los egresados manifestaron que todos ellos se inclinaron por estudiar en la Universidad de Sonora, mientras que el 91.7 % lo hizo al estudiar Artes Plásticas.

Se observa una mayor vocación y convicción en los egresados de la carrera que en los del campus Hermosillo, quienes en un 92.9 % eligieron a la Universidad, en tanto que el 79.8 % estaba definido por la carrera que estudiaron. A nivel institucional, el 92.4 % escogió a la Universidad como primera opción, mientras que el 78.9 % lo hizo por el programa que buscaba estudiar.

Teniendo conocimiento de los beneficios que tiene estudiar en la Universidad de Sonora y acerca de las características del programa académico en el que estudiaron, el 83.3 % de los egresados de Artes Plásticas se pronunciaron por volver a estudiar en la Universidad si así fuera el caso, y en igual porcentaje opinaron acerca de cursar la misma carrera. La opinión a nivel del campus Hermosillo arrojó que el 93.1 % de los egresados volvería a estudiar en la misma universidad, en tanto que el 75.4 % volvería a cursar la misma carrera. El 93.5 % del total de encuestados a nivel institucional señaló que volvería a estudiar en la Universidad de Sonora, mientras que solo un 76.0 % volvería a optar por la carrera estudiada.

El último rubro analizado es la satisfacción de los egresados con su formación profesional. El 91.7 % de los egresados de Artes Plásticas opinó estar satisfecho con su formación; el promedio otorgado fue de 5.9 en una escala de 1 a 7. Estos índices fueron superiores en el campus Hermosillo donde expresó satisfacción con su carrera el 98.1 %, con una calificación promedio de 6.1. Por su parte, a nivel institucional, el mismo porcentaje opinó estar satisfecho con los estudios realizados, con una ponderación de 6.2 puntos.

Haciendo un balance general de los estudios referidos, se concluye que el programa de la Licenciatura en Artes Plásticas presenta números positivos en la mayor parte de los apartados y rubros analizados. Buena parte de sus indicadores, como se advierte, se encuentran por encima de aquellos que presenta la división en la que se adscribe el programa, así como de los que se consignan a nivel de unidad regional e institucional. Estos indicadores son evidencia de la calidad y pertinencia de este programa académico. Sirven de argumento valorativo de los esfuerzos realizados por los universitarios para consolidar la enseñanza de las artes plásticas en la Universidad de Sonora.

Conclusiones

Desde su nacimiento, las academias de Bellas Artes de la Universidad de Sonora se constituyeron en un baluarte de la enseñanza y divulgación de la cultura en la región y el país. El peregrinaje de la educación artística en la Universidad, iniciado en la década de los cincuenta, pasó por derroteros difíciles, sin embargo, siempre alentadores. Sus protagonistas, estudiantes y profesores de música y canto, danza, teatro y artes plásticas se asumieron en el ejemplo de una universidad activa y presente en la vida cultural y artística de los sonorenses.

Visto esto en los términos de Eisner (1995), la enseñanza del arte en la Universidad, pese a las restricciones y condiciones de cada etapa de su desarrollo, respondió a los requerimientos de formar a sus estudiantes con un dominio productivo o del oficio, con un dominio crítico o del análisis teórico y estético, y con un dominio cultural o de la relación del arte con su contexto. Así se consideró este papel en el primer plan de estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Sonora, al concebir la educación artística como un componente vital para el desarrollo de la sociedad y de cada uno de los individuos que la conforman.

La integralidad de este proceso, haciendo referencia a Acha (2004), se ha buscado mediante los distintos esfuerzos de formalizar los estudios en el campo de las artes, desde las academias hasta la formalización de los estudios profesionales de licenciatura. De esta manera se ha conjugado la artísticidad con la científicidad, la praxis con la gnosis, el oficio con la reflexión.

El objeto de estudio de esta investigación, es el arte de la escultura en la entidad, teniendo como referente su desarrollo desde las aulas y talleres de la Universidad de Sonora. Ello ha llevado a reflexionar sobre las diferentes propuestas curriculares que se han ofertado para la formación de estudiosos y practicantes de las artes plásticas y, en particular, del arte escultórico.

El hilo conductor que estos documentos formativos han trazado conlleva, de forma paralela, la presencia de un cuerpo sólido de artistas plásticos, cuyos esfuerzos para formar a la juventud sonorenses en estas tareas, llevaron a concretar en el año de 1997 la institucionalización del programa de Licenciatura de Artes Plásticas de la Universidad de Sonora. Recordando las proposiciones trazadas al inicio de este trabajo, y con base en los argumentos y evidencias encontrados durante el proceso de la investigación, es posible plantear las siguientes conclusiones:

La Universidad de Sonora ha sido un actor principal en el desarrollo de la escultura en la entidad.

El respaldo de esta proposición se encuentra en la segunda parte del primer capítulo y en el segundo capítulo. Desde su fundación, la creación y divulgación de las artes y la cultura han constituido funciones primordiales del trabajo cotidiano de la Universidad de Sonora. Los

talleres libres forjados en la Academia de Artes Plásticas, así como el programa de Licenciatura en Artes Plásticas constituyen la oferta educativa más relevante de la región. El estudio de la escultura, como se observa también en el tercer capítulo, ha contado con profesores de primer nivel y ha forjado generaciones de estudiantes tanto de los talleres libres como del programa de licenciatura, con una formación sólida que les ha permitido incursionar en el mercado laboral del arte.

Durante la etapa previa a la formalización profesional de la carrera, las Academias de Bellas Artes dieron reconocimiento a la Universidad de Sonora. Nombres como el de la maestra Emiliana de Zubeldía e Inda se convirtieron desde enero de 1948, cuando inicia la Academia de Música, en sinónimo de la cultura y del arte sonoreño. Bajo la égida de la maestra, surgieron los profesores y guitarristas clásicos José Salazar Erbe, Ramón Andrés González y Germán Mendoza Cota; además de los pianistas Pedro Vega Granillo y Jesús David Camalich Landavazo. En los años noventa se incorporaron Jesús Cota Saavedra en las clases de guitarra clásica y Arnulfo Velázquez como docente de canto y técnica vocal.

Desde 1954, con la creación de la Academia de Danza, la maestra Martha Bracho Torres, se convirtió en el pilar principal en el que se apoyó el desarrollo de la danza en nuestro Estado. A ella se sumó, en octubre de 1970, la maestra Beatriz Juvera Morales. Posteriormente la planta docente se consolidaría con la coreógrafa Matilde Suárez y, en la década de los ochenta, con los reconocidos profesores de danza mexicana Xicoténcatl Díaz de León y Román Abel Amador.

La Academia de Arte Dramático, a partir de enero de 1954, despegó como el centro de formación de actores más importante del noroeste del país, bajo la tutela del maestro Alberto Estrella Miranda. Con el tiempo, apoyaron al maestro Estrella en esta labor formativa los prestigiados profesores Javier Mejía, Francisco Landavazo, Arturo Merino Morales, Oscar Carrizosa Hernández, Jorge Velarde Soto y Miguel Ángel Arvayo. Distinción especial habría que hacer del maestro Luis Enrique García Pérez, dedicado toda su vida al desarrollo y consolidación de las Academias de Bellas Artes, y, posteriormente, figura principal en el tránsito de estas a la profesionalización.

La Academia de Artes Plásticas, desde enero de 1951, se constituyó en un centro de estudios de reconocido prestigio en la región. Como se apuntó, los esfuerzos formativos desde los talleres universitarios se exponen en los primeros dos capítulos. Los ejemplos de la calidad plástica de las obras escultóricas producidas en dichos talleres se exponen en el tercer capítulo. Al igual que las maestras Emiliana de Zubeldía y Martha Bracho, o bien el maestro Estrella, en el campo de las Artes Plásticas dan prestigio a la Universidad de Sonora los profesores Higinio Blat Pérez, Héctor Martínez Arceche, Mario Moreno Zazueta, Vincent. P. Rascón, Manuel Romo Rodríguez, Francisco Romero Meneses, Adán Romero Valencia, José Luis Llénez, Ana Paz Álvarez, Carlos González, Rosa Angélica Santana, Mayela Real y María del Socorro Ramírez. Particularmente, en el desarrollo de la escultura sonoreña se reconoce la labor de los

maestros universitarios Francisco Castillo Blanco y José Balderrama Luque, en una primera época, y, posteriormente, de Ciro Sotelo Cruz, Enrique Rodríguez y Alfredo Velarde, quienes definen el derrotero que el arte de la escultura ha seguido a lo largo de más de medio siglo en el Estado de Sonora.

Con la profesionalización de los estudios de escultura se ha dado un incremento en la producción y distribución de escultura artística y de productos elaborados con las técnicas propias del trabajo escultórico.

Las encuestas presentadas en el cuarto capítulo de este trabajo nos brindan información acerca de la trayectoria estudiantil y laboral de los egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas y de la especialidad en Escultura. Como se advierte, los indicadores que se consignan son positivos en la gran mayoría de los apartados y rubros analizados, y se colocan por encima de los promedios alcanzados a nivel divisional, por unidad regional y en la institución en conjunto.

Como parte de los intereses de la Universidad en la formación académica de sus estudiantes, el involucramiento de estos en diversas actividades académicas ha sido una preocupación latente. En el ámbito de la formación artística cobra relevancia la participación de estudiantes en actividades de divulgación y extensión. Esto se debe a que desde los primeros semestres los estudiantes participan en eventos de difusión del arte y la cultura mediante exposiciones, mesas de análisis, congresos, semanas culturales y eventos conmemorativos. Estas experiencias los forman en las tareas de gestión y promoción de este tipo de eventos, lo que contribuye a su maduración en el proceso de profesionalización artística.

Como se destacó en el capítulo cuarto, los egresados de la especialidad de Escultura participan, en calidad de estudiantes, en exposiciones organizadas por la Coordinación del Programa de Artes Plásticas. Esto se ha extendido durante su vida profesional, pues uno de los mecanismos para dar a conocer su obra plástica ha sido la exposición individual y colectiva. De igual manera, se reconoce que el trabajo que desempeñan profesionalmente está estrechamente relacionado con las artes plásticas. En el caso de los egresados de escultura, en su mayoría han manifestado el aprovechamiento de sus conocimientos y habilidades de su formación en el desempeño de su trabajo.

Los maestros de la Universidad de Sonora han definido una perspectiva estética y artística que ha sido asimilada por los estudiantes de la especialidad de escultura, desarrollándola en su vida profesional.

En el tercer capítulo se presenta la obra escultórica de los profesores de la Universidad de Sonora. La estética escultórica que se observa en sus obras nos permite dar cuenta del manejo del oficio de los maestros expresado en diversos materiales.

Destaca el dibujo como referente de la obra escultórica. Desde los trabajos figurativos hasta aquellos que cuentan con una reflexión conceptual más moderna, se observa una tradición retratista en todos ellos, lo que nos permite observar el buen manejo que tienen de la figura humana. Pero también nos ofrecen ejercicios creativos de síntesis, manejo geométrico e interpretación conceptual de los temas planteados en sus obras.

La relación de la obra con su entorno es palpable. La temática es diversa. Se observa el compromiso con la misma Universidad en varias de las obras analizadas, pero también se abordan temas generales como la mujer, la creación, el sol y la luna, o bien se plasma el testimonio histórico, igual la obra se inspira en algún poema como en un cuento infantil. Es interesante ver elementos regionales en varias de las esculturas. Incluso aquellas que tienen color presentan los tonos propios de la región.

Estas obras son ejemplo para aquellos estudiantes que han seleccionado la especialidad de escultura. En esta misma línea se puede ver el trabajo que llevan a cabo los egresados de este programa académico que hoy fungen como profesores de la carrera: Hugo Darío Ruiz Rosas, Darío Sotelo, Héctor Omar García y Diana Gabriela Rodríguez.

Se considera que los egresados de la especialidad de escultura cuentan con conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten acceder de manera rápida al mercado laboral.

Esta proposición también se sostiene, si se considera la información analizada en el capítulo cuarto, en el que se revisan diferentes indicadores relativos a las características del empleo que desempeñan los egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas. De acuerdo con los datos que presenta la Dirección de Planeación de la Universidad, en su Estudio de egresados de la Universidad de Sonora 2017, el porcentaje de egresados de la carrera de Artes Plásticas económicamente activos que trabajaron en los primeros seis meses fue de 100 %. Por otra parte, el porcentaje de ocupados el primer año de egreso fue del 83.3 %, mientras que el 70 % de los egresados se encontraban empleados en puestos con coincidencia entre el trabajo correspondiente y sus estudios.

Por otro lado, este estudio refiere que el 75 % de los egresados encuestados se encontraba ocupado en actividades que tienen coincidencia con los estudios realizados. Estos mismos egresados señalaron que el promedio del grado de coincidencia, en escala de uno a siete, era de 5.0 puntos. Incluso en términos de satisfacción con el empleo actual se obtuvo un indicador alto, 87.5 %, y un promedio del grado de satisfacción de 5.5 puntos. Todos ellos son datos altamente alentadores desde el punto de vista de las expectativas que tienen los egresados en el campo laboral y en cuanto a la pertinencia de los estudios realizados en relación con las competencias útiles en su desempeño profesional.

Con base en lo planteado en este trabajo, se puede concluir que la enseñanza de las artes es fundamental para toda sociedad. La Universidad de Sonora, desde mediados del siglo

pasado, es el centro educativo más importante en la enseñanza y desarrollo de las artes en la región. La profesionalización de la enseñanza de las artes ha transitado por un arduo camino, sin embargo, este ha sido satisfactorio por los logros alcanzados y por el prestigio que se ha ganado para la máxima casa de estudios de Sonora. El papel de la planta docente de las Academias de Bellas Artes, en su momento, y del Departamento de Bellas Artes en la actualidad, ha sido clave en el desarrollo de la formación de generaciones de artistas y de educadores en el campo de las artes.

La escultura sonoreense tiene en la Universidad de Sonora su principal centro formativo. La producción de sus egresados es parte importante de exposiciones individuales y colectivas nacionales e internacionales, además de que está presente en diversos espacios públicos y en colecciones particulares. Como pudo verse en el capítulo IV, la labor del artista plástico y del escultor en particular cuenta con un mercado para su desempeño profesional

En suma, se asume que el programa académico de la Licenciatura en Artes Plásticas es pertinente desde el punto de vista social, educativo y ocupacional. Para la Universidad de Sonora, significa un programa académico con índices importantes de eficiencia terminal, pero lo más importante es que por décadas su comunidad universitaria ha sido un importante puntal generador del prestigio que ha acumulado.

Bibliografía

- Acha, J. (2004). *Educación artística: escolar y profesional*. México: Trillas.
- Acha, J. (2011). *Introducción a la creatividad artística*. Reimp. México: Trillas.
- Acha, J. (1999). *Las actividades básicas de las artes plásticas*. (3ra. ed) México: Ediciones Coyoacán.
- Acha, J. (2002). *Los conceptos esenciales de las artes plásticas*. 2da. Edición México, Coyoacán.
- Bozal, V. (ed.) (1999). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Volumen II. La balsa de la Medusa, 81. Madrid: Visor Dis., S. A.
- Briones, G. (1998). *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México: Trillas.
- Bunge, M. (1969). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. Colección Convivium. Barcelona: Ariel.
- Castoriadis, C. (2006). *Figuras de lo pensable*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Eisner, E. W. (1995). *Educación de la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, E. W. (2004). *El arte y la creación de la mente: el papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Barcelona; México: Paidós.
- Estévez Nénninger, E. H. (2005). *Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas*. México: Paidós, S. A.
- García, L. E. (1992). *Siete Notas para Bellas Artes*. Hermosillo: Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.
- García, L. E. (2006). *Memoria Gráfica del Teatro Universitario. 1954-2004*. Hermosillo: Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.
- Gombrich, E. H. (2003). *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*. Madrid: Editorial Debate.
- Gombrich, E. H. (2009). *La historia del Arte*, (16a. ed) en español. China: Paidós
- Lewis, R. M. (2015). *The sanctuary of self*. San José, California: Gran Logia Suprema de la Antigua y Mística Orden Rosae Crucis.
- Méndez Sáinz, E. (2004). *Arquitectura Nacionalista. El proyecto de la Revolución Mexicana en el Noroeste (1915-1962)*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Moncada Ochoa, C. (2005). *Historia General de la Universidad de Sonora, I. El principio del principio 1938-1953*. Hermosillo: Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.
- Moncada Ochoa, C. (2007). *Historia General de la Universidad de Sonora, III. Crecimiento,*

política y crisis 1953-1973. Hermosillo: Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.

Moncada Ochoa, C. (2009). *Historia General de la Universidad de Sonora, V. Hacia la Excelencia 1992-2009*. Hermosillo: Talleres Gráficos de la Universidad de Sonora.

Read, H. (2010). *Educación por el Arte*. Barcelona: Paidós Educador.

Universidad de Sonora (2012). *Década 70. 1942-2012*. Setenta aniversario. Edición especial. Hermosillo: Talleres de El Imparcial.

Velarde González, A. (2007). *Estadísticas de la opción Artes Plásticas*. Hermosillo Sonora: Departamento de Bellas Artes UNISON.

Documentos oficiales de la Universidad de Sonora:

Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora. 26 de noviembre de 1991.

Reglamento de Servicio Social Universitario. 28 de junio de 2017.

Reglamento General de Prácticas Profesionales. 7 de agosto de 2017.

Reglamento de Movilidad de Alumnos. 13 de diciembre de 2017.

Planes Institucionales de Desarrollo de la Universidad de Sonora.

Nuevo Modelo Educativo de la Universidad de Sonora 2002.

Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora. 2018.

Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas 1997.

Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas 2008.

Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas y Visuales. Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”. 2007 y 2017.

Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Informe de Evaluación Diagnóstica. Licenciatura en Artes Plásticas. Universidad de Sonora. 2015.

Estudios realizados por la Dirección de Planeación de la Universidad de Sonora:

Burgos Flores, B., López Montes, K. M., y García Quijada, C. C. (2015). *Estudio de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora 2015*. Colección Documentos de investigación educativa. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Burgos Flores, B., López Montes, K. M., Samayoa Salas, E. A., y García Quijada, C.C. (2017). *Estudio de egresados de la Universidad de Sonora 2017*. Colección Documentos de investigación educativa. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Gastélum Valdez, M. J., López Montes, K. M., y Burgos Flores, B. (2014). *Estudio de Deserción de la Universidad de Sonora 2013*. Colección Documentos de investigación educativa. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Ruiz Tánori, M. E., García Quijada, C. C., y Pacheco Arrequives, M. A. (2016). *Encuesta de Apreciación Estudiantil 2015 Universidad de Sonora*. Colección Documentos de investigación educativa. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Entrevistas:

Enrique Rodríguez Zazueta. Entrevista vía correo electrónico. 6 de septiembre de 2015.

Hugo Darío Ruiz Rosas. Entrevista en Taller de escultura de séptimo semestre. UNISON. 25 de agosto de 2015.

Alfredo Velarde González. Entrevista en Taller de escultura de tercer semestre. UNISON. 24 de agosto de 2015.

Alfredo Velarde González. Entrevista vía correo electrónico. 10 de octubre de 2018.

Tesis consultadas:

Castro Silva, J. T. (1997). *Panopticismo y monumentos de Hermosillo* (Tesis de maestría). El Colegio de Sonora.

Cruz Alonso, M. L. (1996). *Cien años de la plástica sonorensis* (Tesis de licenciatura). Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora.

Ibarra Moreno, F. E., y Miranda Gulliver, C. E. (2003). *Historia del cine en Hermosillo, Sonora: período: (1900-2002)*. Universidad de Sonora.

Matus Verdugo, M. (1995). *Manual de identidad visual para la Universidad de Sonora* (Tesis de licenciatura). Universidad de Sonora.

Sitios web:

Biblioteca Digital. Universidad de Sonora: <http://www.bidi.uson.mx/>

Contactox contenido en forma...: <http://www.contactox.net/>

Emiliana de Zubeldía: <http://www.emilianadezubeldia.uson.mx/>

Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”: <http://www.esmeralda.edu.mx/>

Facultad de Artes y Diseños, UNAM: <http://www.fad.unam.mx/>

Hermosillo Siglo XX. Educación: <https://www.facebook.com/Hermosillo-Siglo-XX>

Historia de Hermosillo: <http://historiadehermosillo.com/>

Historias del lado sucio. Blogspot: <http://historias-del-lado-sucio.blogspot.mx/>

I Love Velarde. Blogspot: <http://ilovevelarde.blogspot.mx/>

Instituto Sonorense de Cultura. Gobierno del Estado de Sonora: <http://www.isc.gob.mx/>

Museo Regional de la Universidad de Sonora: <http://www.museoregional.uson.mx/>

Portal Departamento de Arquitectura y Diseño Gráfico: <http://www.dad.uson.mx/>

Portal Departamento de Derecho: <http://www.derecho.uson.mx/>

Sistema de Información Cultural CONACULTA. SEP: <http://sic.gob.mx/>

Periódico Expreso: <http://www.expreso.com/>

Universidad de Sonora: <http://www.unison.mx/>

Wikipedia. La enciclopedia libre: <https://es.wikipedia.org/>



Escultura sonoreense.
Aportaciones de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Sonora
de Arturo Ordaz Álvarez,
se terminó de publicar en el mes de junio de 2020 en el
Departamento de Desarrollo y Producción Editorial
de la Universidad de Sonora y estuvo a cargo de la M.C. Marianna Lyubarets.

La Universidad de Sonora nació en 1942. Desde sus primeros años, se convirtió en el centro más importante del noroeste del país en la noble tarea de educar, investigar y divulgar el conocimiento científico y cultural entre los miembros de la sociedad sonorense.

En Sonora, los antecedentes de la formación de las Artes Plásticas se remontan al año de 1950 con la Escuela de Dibujo de Artes Plásticas y, posteriormente, la Academia de Artes Plásticas de la Universidad de Sonora. A partir de 1991, con la Ley 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, se creó el Departamento de Bellas Artes. En 1997 se aprobó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes, el cual se reformó en 2008.

En este trabajo se identifican los rasgos de la propuesta curricular de la formación de profesionales de las Artes Plásticas, en particular de la escultura, que brinda la Universidad de Sonora. Asimismo, se caracteriza el proceso formativo de profesionales de las artes plásticas, en particular de los escultores en el programa de la Licenciatura en Artes Plásticas de la misma institución. Por último, se identifican los productos artísticos de los profesores escultores de la Universidad de Sonora que se encuentran en diferentes espacios de la institución.